



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Facultad de Educación

**Identidad sexual en la escuela:
Imaginaris sociales de los y las estudiantes**

Trabajo presentado para optar al título de Licenciadas en Educación Especial

**IRIS CARDONA HOYOS
KATHERIN TEJADA GÓMEZ
MARIA ANGÉLICA ZULUAGA BOTERO**

Asesora:

DIANA CAROLINA OSORIO TABARES

UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

Universidad de Antioquia

Facultad de Educación

Departamento de Pedagogía

Licenciatura en Educación Especial

Medellín

2018



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Facultad de Educación

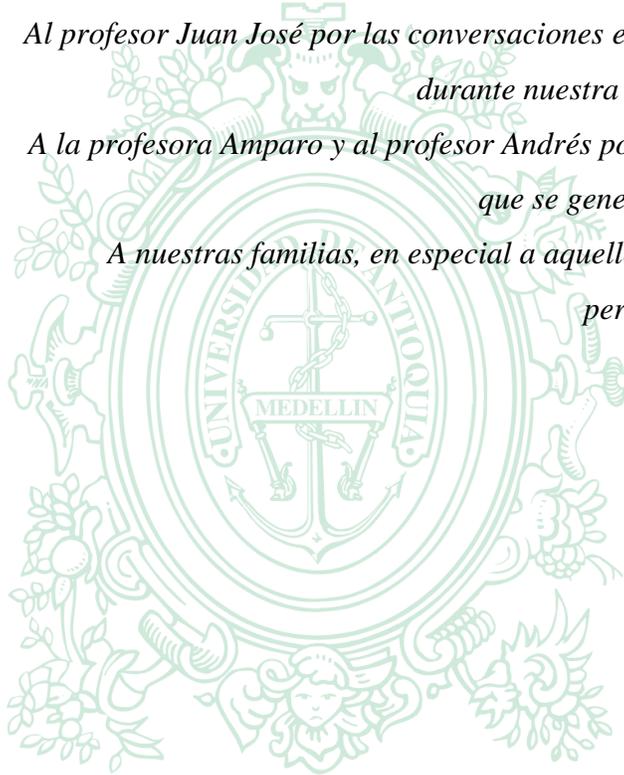
Agradecimientos...

*A los y las estudiantes que hicieron parte de este proceso, dejándonos
aprender de cada uno.*

*Al profesor Juan José por las conversaciones en la cafetería y su apoyo
durante nuestra estadía en la institución.*

*A la profesora Amparo y al profesor Andrés por enriquecer los debates
que se generaban desde los talleres.*

*A nuestras familias, en especial a aquellos seres que ya no están,
pero nos atraviesan la vida.*



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

1 8 0 3



Tabla de contenido

	Págs.
1. Resumen.....	6
2. Introducción.....	8
3. Antecedentes.....	11
4. Planteamiento del problema.....	18
4.1 Justificación.....	22
4.2 Objetivos.....	27
5. Referentes teóricos.....	28
5.1 Colonialidad y discriminación.....	28
5.2 Imaginarios sociales desde la aceptación y la transformación.....	31
5.3 La escuela como un lugar de cruce de culturas y subjetividades.....	34
5.4 La identidad sexual como una tríada completa.....	35
6. Diseño metodológico.....	39
6.1 Paradigma cualitativo.....	39
6.2 Enfoque hermenéutico.....	39
6.3 El taller como medio de interacción y diálogo.....	42
6.4 Recolección de datos.....	43
6.5 Población.....	43
6.6 Cronogramas.....	44
6.6.1 Cronograma: Talleres de investigación.....	44
6.6.2 Cronograma: Talleres para el Proyecto de Educación Sexual y Construcción de Ciudadanía.....	46
6.7 Ruta de análisis.....	48
7. Consideraciones éticas.....	51
8. Resultados.....	52
8.1 Objetivo 1: Imaginarios sociales sobre identidad sexual.....	52
8.1.1 Identidad sexual.....	52
8.1.1.1 ¿Qué Imagino sobre mí?.....	52



8.1.1.1.1 “La identidad sexual hay que construirla por uno mismo no por la aprobación de los demás.”: Construcción de la identidad.....53

8.1.1.2 ¿Qué imagino sobre el otro/a?.....53

8.1.1.2.1 “Yo pienso, que así sea transgénero o sea transexual todos tenemos derecho a tener una familia.”: Derechos.....54

8.1.1.2.2 “Ella es un rechazo para la sociedad y para la religión”: Discriminación.....56

8.1.2 Orientación Sexual.....57

8.1.2.1 ¿Qué imagino sobre mí?.....57

8.1.2.1.1 “(...) Empecé a sentir atracción por una persona del sexo opuesto”:
Heterosexualidad.....57

8.1.2.1.2 “Depende de lo que mi corazón desee y lo que le suceda si ve un hombre o una mujer(...)” : Afectividad.....58

8.1.2.1.3 “Soy un machoman heterosexual”: Heteronormatividad.....59

8.1.2.1.4 “La hemos construido a partir de la diversidad, de los gustos y así creándose a sí mismos”: Construcción de la identidad.....60

8.1.2.2 ¿Qué imagino sobre el otro/a?.....62

8.1.2.2.1 “No se le puede dar confianza a los maricas, porque van a estar encima”:
Discriminación.....62

8.1.2.2.2 “También se pueden formar familias homosexuales”:
Homoparentalidad.....63

8.1.2.2.3 “La mayoría de mujeres del doce de octubre son unas confundidas”:
Moda.....66

8.1.3 Identidad de Género.....67

8.1.3.1 ¿Qué imagino sobre mí?.....68

8.1.3.1.1 “ Se escoge cuando se está grande”: Construcción de la identidad.....68

8.1.3.1.2 “Uno nace y sabe”: Sexo biológico.....68

8.1.3.2 ¿Qué imagino sobre el otro/a?.....69

8.1.3.2.1 “ No se respetan y al no hacerlo no merecen respeto”
Discriminación..... 69



8.1.3.2.2 “En lugar de enseñarles a ser hombre o mujer, porque mejor no les enseñan a ser unas mejores personas”:	Construcción de la identidad.....	70
8.1.3.2.3 “El hombre trabaja la mujer mantiene la casa”:	Patriarcado.....	71
08.1.3.2.4 “Han habido luchas de mujeres que han logrado los cambios” :	Feminismo.....	73
8.1.4 Identidad de sexo.....		74
8.1.4.1 “A menos que se cambiara esa cosa seguiría siendo mujer”:	Sexo biológico.....	74
8.2 Objetivo 2: Influencia de la familia, la escuela y la sociedad en la construcción de la identidad sexual.....		78
8.2.1	Familia.....	78
8.2.2	Escuela.....	81
8.2.3	Sociedad.....	83
9. Discusión.....		88
10. Conclusiones.....		94
11. Recomendaciones.....		97
12. Anexos.....		99
11.1	Anexo 1: Cuadros de análisis.....	99
11.2	Anexo 2: Ficha Bibliográfica.....	100
11.3	Anexo 3: Ficha de investigación.....	100
11.4	Anexo 4: Consentimiento informado.....	101
13. Referencias bibliográficas.....		104



1. Resumen

Estudios anteriores han demostrado que los discursos coloniales acerca de la sexualidad han llegado de occidente a las escuelas colombianas, cargados de un sin fin de imposiciones, tradiciones religiosas y creencias. Junto a estos han emergido unos imaginarios sociales sobre la identidad sexual causantes de discriminación y violencia hacia aquello que no cumple con el estándar de normalidad, en tanto no se es heterosexual u hombre/mujer correspondiendo al sexo biológico. Dichos imaginarios transitan por diferentes espacios de socialización, como la familia y la sociedad, los cuales inciden fuertemente en la forma en que los y las estudiantes se ven a sí mismos, pero también en la manera de comprender a los demás.

Así, la identidad sexual surge como un concepto que permite acercarse a elementos culturales, sociales y personales, acerca de la orientación sexual, la identidad de género y de sexo, intentando a partir de esto, dar respuesta a la pregunta **¿Cuáles son los imaginarios sociales de los y las estudiantes del grado 9° de la Institución Educativa Doce de Octubre de Medellín sobre la identidad sexual de sí mismos y de los demás?**, retomando el enfoque hermenéutico que permite una comprensión de lo que en esta se busca, utilizando la técnica interactiva taller, logrando encontrar que dentro de la institución educativa fluctúan imaginarios sociales entre la colonialidad y la decolonialidad. El estudio concluye que la escuela los sigue perpetuando, pudiendo afirmar que esta sigue siendo la reproductora del pasado, por ello, la importancia que se aborde la educación sexual desde la integralidad, reconociendo esas posturas que le apuestan al cambio y la transformación social.

Palabras clave:

Imaginarios sociales, Identidad Sexual, Educación Sexual, Familia, Escuela y Sociedad.



Abstract

Previous studies have shown that colonial discourses about sexuality have come from the West to Colombian schools, loaded with endless impositions, religious traditions and beliefs. Along with these have emerged social imaginaries about sexual identity that cause discrimination and violence toward what does not meet the standard of normality, while not being heterosexual or man / woman corresponding to biological sex. These imaginaries go through different spaces of socialization, such as family and society, which strongly affect the way in which students see themselves, but also in the way they understand others.

Thus, sexual identity emerges as a concept that allows to approach cultural, social and personal elements, about sexual orientation, gender identity and sex, trying to answer the question: ¿What are the imaginaries of the students of the ninth grade of the Doce de Octubre Educational Institution of Medellín about the sexual identity of themselves and of the others?, retaking the hermeneutic approach that allows an understanding of what is sought, using the interactive workshop technique, managing to find that within the educational institution fluctuate social imaginaries between coloniality and decoloniality. The study concludes that the school continues to perpetuate them, being able to affirm that this is still the reproducer of the past, for that reason, the importance that sexual education is addressed from the integrality, recognizing those positions that bet on the change and social transformation

Keywords:

Social Imaginaries, Sexual Identity, Sexual Education, Family, School and Society.

DE ANTIOQUIA

1 8 0 3



2. Introducción

Este proceso de investigación llevó consigo grandes variabilidades que hicieron cambiar el norte que se tenía planteado inicialmente; desde la pregunta formulada, hasta la población con la que se pretendía trabajar. El deseo era analizar las prácticas pedagógicas de maestros y maestras de 3° de primaria que posibilitan o no el reconocimiento de la identidad sexual en la escuela, dado que existía un alto interés en hacer visible que la identidad sexual comienza desde los primeros años de vida y en tener en cuenta a profesores y profesoras como agentes fundamentales en el permitir o no conductas identitarias, en deslegitimar las actitudes de los y las estudiantes, en burlar o avergonzar a aquellos niños y niñas con etiquetas como “maricas” o “machorras”, que entran a jugar un papel decisivo en cómo cada uno se concibe a sí mismo ante el mundo.

Sin embargo, al llegar a la Institución Educativa Doce de Octubre como centro designado para el proceso de práctica, se presenta una realidad y necesidad distinta que provoca un giro para la presente investigación, debiendo reformular el planteamiento con el que se llegaba al lugar, tomando a los y las estudiantes como actores principales de las relaciones que se gestan dentro de la escuela, siendo entre pares donde se da mayor acercamiento, sinceridad y confianza para tratarse entre sí y manifestar sus sentimientos con el fin de hacer daño al otro o mostrar apoyo. Se deja de lado la pregunta por la identidad sexual en la infancia, para pasar a la adolescencia, ya que los directivos de la institución manifiestan preocupación por ser en los grados 9° donde el lesbianismo se está convirtiendo en moda, además de ser los grados con más altos índices de indisciplina, así la intención se transforma, intentando develar aquellos imaginarios sociales que tienen estos con respecto a sí mismos y a los demás, atravesados por creencias, mandatos, imposiciones y construcciones tanto colectivas como individuales.

¿Cómo surgen estos imaginarios sociales acerca de la homosexualidad, el transgenerismo, la sexualidad, el cuerpo, la afectividad, el erotismo, el género y la identidad? ¿Qué instancias han permeado sus pensamientos? ¿Sigue primando el tabú con respecto al tema para los y las estudiantes? ¿Qué opinan sobre los sentires de los demás o sobre las relaciones afectivas entre



personas independientemente de su identidad de sexo y su identidad de género? ¿Qué es para ellos ser hombres o mujeres hoy?

Con estas preguntas se llega a un espacio totalmente desconocido, ya que cada escuela es un mundo por explorar, con el ideal de llevar a dicha institución el concepto de la identidad sexual, pero no únicamente como concepto sino como realidad y vivencia, como testimonio de las relaciones y como materialización de los individuos. Así, al realizar la caracterización, se descubre que en la institución educativa existe un gran vacío para con el Proyecto de Educación Sexual y Construcción de Ciudadanía, el cual vincularon al Proyecto Ambiental, dándole mayor fuerza a este último. Por esta razón y las convicciones de las investigadoras, la presencia en el lugar no se iba a limitar a la recolección de datos para la investigación, sino que también sería una apuesta por la reflexión, el debate y el diálogo, al poner sobre la mesa, en todos y cada uno de los grupos de la jornada de la mañana actividades muy prácticas relacionadas con aspectos de la identidad sexual.

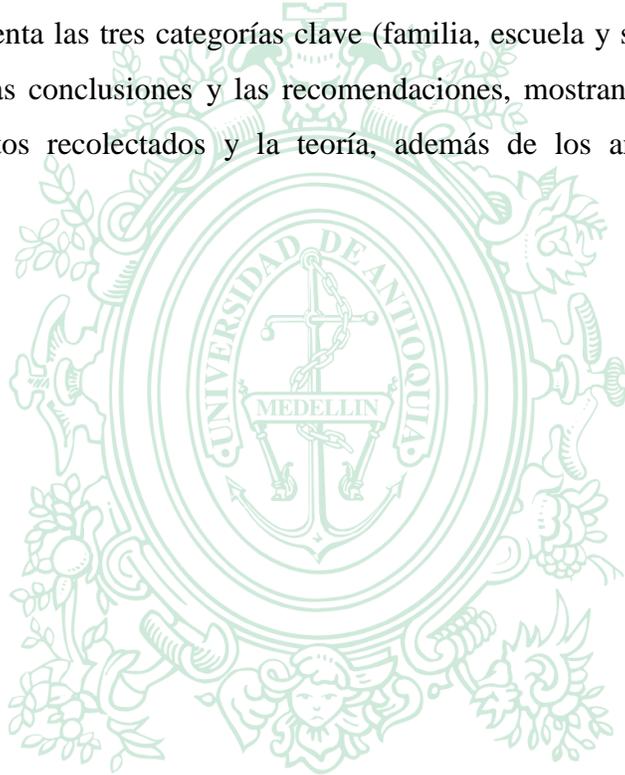
Así, este trabajo inicia con una búsqueda de antecedentes dentro del contexto iberoamericano, intentando filtrar la información disponible en Colombia. Con esto se extraen tres tendencias que dan respuesta a aquello pertinente para tener claridad de cuál es la realidad social, que da pie a la identificación de la problemática específica en la institución educativa. Seguido de esto se plantea el problema, junto con los objetivos, la justificación y la pregunta de investigación. Concluido este capítulo se presentan los referentes teóricos, como forma de brindar al lector claridad acerca de la comprensión de conceptos clave dentro del trabajo como la colonialidad, la discriminación, los imaginarios sociales, la escuela y la identidad sexual. Luego se expone el diseño metodológico, mediante apartados que dejan ver el paradigma, el enfoque y la técnica elegida, mostrando además el proceso de recolección de datos, la población seleccionada y la ruta de análisis. Posterior a la metodología se ponen de manifiesto las consideraciones éticas, las cuales permiten dejar claro el tratamiento ético de los datos y de la población.

Como siguiente capítulo se presentan los resultados respondiendo a los dos primeros objetivos de la investigación, siendo el primero referido a los imaginarios sociales de sí mismo y



Facultad de Educación

de los demás y el segundo la influencia de la familia, la escuela y la sociedad en la construcción de la identidad sexual. Así, para el primer objetivo se retoman cuatro categorías macro (identidad sexual, orientación sexual, identidad de género e identidad del sexo), dentro de las cuales se identifican los imaginarios sociales mediante subtítulos de frases extraídas de los datos de análisis, seguido de un concepto clave en el cual se ubica. El segundo objetivo, a diferencia del primero se plantea teniendo en cuenta las tres categorías clave (familia, escuela y sociedad). Finalmente se expone la discusión, las conclusiones y las recomendaciones, mostrando posturas críticas que conversan con los datos recolectados y la teoría, además de los anexos y las referencias bibliográficas.





3. Antecedentes

Para este trabajo se revisaron varios artículos de investigación, tesis de pregrado y maestría, que se concentran entre el año 2008 y 2016, en el contexto iberoamericano, en países como Colombia, Venezuela, Brasil, Argentina, España, Portugal, México y Chile. Esta búsqueda partió de conceptos como identidad sexual, diversidad sexual e imaginarios sociales en los contextos escolares, encontrando que esta ruta era insuficiente para lograr conocer las realidades en la escuela alrededor de los imaginarios sobre las identidades sexuales que se construyen en la escuela, por esta razón, se amplía la búsqueda y se especifica con términos como identidad de género, homosexualidad, orientación sexual, homofobia, población LGBTI, educación sexual y sexualidad. Este rastreo permitió plantear los hallazgos desde tres tendencias, la primera relacionada con los discursos coloniales que históricamente han permeado la sociedad y la escuela, la segunda hace referencia a los imaginarios sociales desde la pregunta por la identidad sexual y la tercera evidencia que la pregunta por la identidad sexual en la escuela ha sido materializada a partir del proyecto de educación sexual y construcción de ciudadanía.

La primera tendencia permite a esta investigación descubrir que los aportes teóricos desde el campo académico en torno a la diversidad sexual presentan como elemento de quiebre la historia de las desigualdades, siendo las prácticas discriminatorias producto de la colonización, la cual ha llevado consigo discursos hegemónicos a las instituciones sociales, entre las cuales ha sido la escuela uno de los lugares en los que mayormente ha recaído el peso de la heterogeneidad.

Para iniciar, la búsqueda sobre colonialidad devela asuntos de orden social como el proceso histórico de la homosexualidad en Colombia, como puede leerse en Correa (2015), quien en su tesis doctoral desde el paradigma cualitativo hace una revisión documental acudiendo a archivos judiciales, prensa, ensayos, revistas y libros para presentar entre otros hallazgos que en el código penal 1890 a 1980 fue penalizada la homosexualidad, desconociendo la homosexualidad femenina y concibiendo la masculina como vicio y pecado.



Facultad de Educación

En torno a lo anterior, el estudio de González (2013), enmarcado desde una investigación histórico- sociológica mediante el análisis del discurso, expone la marcada influencia de la religión católica en países laicos, donde se ve la sexualidad únicamente desde la función reproductiva del ser humano, en la cual se expresa la homosexualidad como una estéril ofensa a Dios, una conducta antinatural y pecaminosa. Además de ser considerada hasta el año 2003 como un trastorno mental incluida en el DSM (Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders), como lo presenta Valenzuela (2009) partiendo de la psicología social contemporánea en investigación, a través del metaanálisis y la metodología del género como herramientas para analizar problemáticas de orden social.

Así pues, se visualiza cómo algunas prácticas discriminatorias parten del concepto de colonialidad, creando relaciones opresivas basadas en las jerarquías de saber/poder observables en la escuela, como demuestra Camargo (2012) en su investigación de corte cualitativo, desde un enfoque etnográfico en perspectiva crítica y decolonial, a través de la observación participante, el registro anecdótico y diálogos informales.

En este plano, estos discursos determinaron un deber ser con respecto a la sexualidad y unas sanciones para quienes no respetaban estas imposiciones traídas desde las culturas europeas, las cuales han influenciado enormemente el espacio escolar. Según Garrote (2013) en su investigación cualitativa- etnohistórica mediante entrevistas semiestructuradas, la llamada cultura universal es enseñada en la escuela, donde no puede existir una educación para la diversidad, obligando a cada persona a dejar de ser sí misma para hacer parte de una comunidad homogénea (Pp. 13-14).

Con lo anterior, estos discursos colonizadores han impuesto unas formas particulares de pensar, originando con ello imaginarios sociales en los diferentes actores de la vida social, siendo de gran valor para esta investigación aquellos relacionados con la identidad sexual que han emergido en la educación como lugar de comunión de la sociedad.



Como segunda tendencia se encuentran los imaginarios sociales sobre la identidad sexual que construyen los y las estudiantes en diferentes espacios de socialización, siendo la instancia primaria la familia y la secundaria, la escuela y las relaciones entre pares (Blandón, 2004; Díaz, 2008; Cardozo, 2015 y Moreno 2015). En primer lugar, para abordar los imaginarios sociales que tienen los y las estudiantes es importante resaltar las percepciones que sobre los jóvenes se han tenido acerca del manejo de su sexualidad, como lo muestran Molina y Posada (2013), dado que es recurrente que varias investigaciones planteen que los imaginarios de los estudiantes se ven influidos por lo que los demás piensen de ellos. Ha sido muy común asociar a los jóvenes con adjetivos como irresponsables, liberales y descontrolados, lo que los hace más vulnerables a las problemáticas asociadas a la salud sexual y reproductiva, en tanto se les considera incapaces de manejar adecuadamente los métodos anticonceptivos y tener una sexualidad responsable, puesto que la adolescencia se caracteriza por una búsqueda de identidad continua, que no termina allí, sino que se extiende en todo el ciclo vital (Cabrera, 2016).

En otra investigación, se encuentra que a partir de un enfoque histórico hermenéutico y fenomenológico, utilizan técnicas interactivas, grupos focales y entrevistas semiestructuradas, para analizar la cultura escolar a partir de los imaginarios de género desde el cuerpo, la subjetividad y el poder, donde los estudiantes de 3° hasta 11° hablan de las formas de ser por fuera de la norma como enfermedad, exclusión, rechazo y desigualdades sociales, mostrando cómo la cultura escolar está permeada de sesgos y posturas ratificadas (Camargo, 2012), que inciden en la convivencia escolar (Herrera, Méndez y Bermúdez. 2012). Por lo tanto, las definiciones que los otros significantes hacen de la situación del individuo le son presentadas a este como realidad objetiva, siendo así cómo se le enseñan mundos simbólicos que pueden diferir en los significados que les asignan a los mismos hechos sociales. Del mismo modo, Cambindo y Bazán (2016) exploran desde una investigación cualitativa- etnográfica los sentidos y significados que tienen los estudiantes de noveno acerca de la diversidad de género, encontrando como resultado que los imaginarios que se han construido desde la familia y la sociedad se refieren a la diversidad más desde un ámbito eco sistémico, biológico o medio-ambiental que desde los mismos sujetos.



Facultad de Educación

Por su parte, Blandón (2004), en su investigación cualitativa de corte etnográfico elige los grados novenos, décimos y onces para implementar un proyecto didáctico que permitiera develar los imaginarios que estos jóvenes tienen en relación con la homosexualidad y la necesidad de llevar a los y las estudiantes a reconocer de manera positiva la diversidad sexual y afectiva en el aula. Se plantean las transformaciones logradas con la aplicación del proyecto didáctico, mostrando que gran porcentaje de jóvenes que participaron del mismo, han incluido en sus discursos de manera natural la homosexualidad, dejando de lado este asunto como algo que es extraño, incluso cuando reciben información negativa.

Siguiendo este orden de ideas, Díaz (2010) desde su investigación cualitativa naturalista pretendía identificar las concepciones que tienen los y las adolescentes en relación con el género y la orientación sexual, mostrando a unos jóvenes en los que todavía perdura una tendencia machista, aunque tienen acciones solidarias cuando se trata de personas que son próximas a ellos. Al finalizar la investigación los resultados muestran ciertos niveles de aprobación y menos discriminación cuando son educados desde el respeto por el otro. Y, Cruz (2016) en su investigación de carácter cualitativo con un enfoque crítico social, muestra una problemática por discriminación a aquellos que sienten y aman de una forma distinta a la heteronormativa, dando como respuesta que aquellos que lo hacen es por llamar la atención o simplemente por moda.

En una investigación feminista, utilizando técnicas como la observación online en la red social Facebook con estudiantes de grado once, se muestra que ha primado la creencia de que es Dios quien dicta que la perfección es ser heterosexual para la reproducción y aquel que se salga de este patrón es considerado como un pecador, además, otros de los imaginarios sociales frecuentes en adolescentes son relacionados con la dualidad de ser hombre desde el cuerpo y mujer desde la emoción. (Montenegro y Saldarriaga, 2015). Asimismo, desde una investigación cualitativa holística, utilizando como técnicas la entrevista y las imágenes se da cuenta de prácticas discursivas desde un lenguaje sexista, en la cual se resaltan los imaginarios de la mujer desde actividades domésticas, dominación, rechazo y sumisión, planteando la necesidad de la reconstrucción del imaginario de género (León, 2016).



Facultad de Educación

Desde una investigación-acción aparece en González (2011) la violencia ocasionada dentro del aula a causa de las construcciones que hacen los y las estudiantes sobre los roles de género, mostrando que a pesar de vivir en el siglo XXI hay pautas de violencia en la familia y la escuela debido a las creencias y prejuicios frente a los roles sexuales. Y, Giraldo (2014), quien acude al feminismo posmoderno como herramienta metodológica para mostrar el papel que tienen los y las estudiantes en la construcción de su identidad y Gaviria y Yarce (2012) desde la investigación cualitativa realizando un análisis comparativo de dos instituciones educativas de la ciudad de Medellín. En estos dos trabajos de investigación se afirma que los procesos de escolarización contribuyen a la formación de las identidades sexuales y de género, las cuales son promovidas y/o interrumpidas por medio de las prácticas y discursos educativos.

En la última tendencia se exponen las investigaciones acerca de cómo la escuela desconoce la construcción de la identidad sexual en tanto proceso humano allí vivido, además de las interacciones, creencias e imaginarios que en esta circulan y que se han abordado desde los proyectos de educación sexual que sugiere la ley.

En Colombia la implementación de los proyectos de Educación Sexual y Construcción de ciudadanía se han limitado al ámbito biológico, reproductivo y de riesgo, a través de la prevención de embarazos adolescentes y enfermedades de transmisión sexual (Moreno, 2015; Da Silva, 2013; Hincapié y Quintero, 2012; Maturana, et. al, 2016; Quaresma, 2016; Feixas, 2012; Molina, Torrivilla y Sánchez, 2011; Poveda, 2015), dejando de lado asuntos como la construcción y el reconocimiento de la identidad sexual en el contexto escolar, surgiendo la necesidad de plantear una educación afectivo sexual que deje de excluir y estigmatizar a aquellos y aquellas que no encajan en las categorías fijas de la sociedad, la familia y la escuela (Moreno, 2015; Escobar, González y Bogotá, 2016). Además, se proyecta una perspectiva cultural y humanística de la educación sexual, que abarque el conocimiento de sí y de sí mismo en comunidad, desde la integralidad y con un enfoque de derechos humanos. (De la Torre, Hidalgo y Ruiz, 2017).



Facultad de Educación

Da Silva (2013) desde una investigación de corte mixto parte del estudio de la educación sexual, para analizar las problemáticas que esta ha tenido al implementarse desde prácticas tradicionales y, en el caso de Molina y Posada (2013) realizan una investigación mediante la teoría fundada en la que señalan que los proyectos en salud sexual y reproductiva, al igual que todo trabajo de prevención, suelen tener componentes morales, en la medida en que éstos estén dirigidos a dar juicios de valor o de normatividad a cierto tipo de comportamientos, bajo la idea del deber ser. Esto lo concluyen a partir de realizar 16 entrevistas semiestructuradas en las que afirman que los proyectos que aborden el tema de la sexualidad poseen implícitamente un contenido político puesto que con estos se busca promover una manera de vivir la sexualidad y, que muy pocas propuestas trascendieron el enfoque centrado en el problema y obviaron plantear temas que determinan la condición de los sujetos frente a su vivencia sexual, como las condiciones sociales, políticas y económicas del medio que habitan. En este estudio, por ejemplo, se encuentran indicios significativos sobre lo que ocurre en la escuela respecto al reconocimiento de la identidad sexual de los y las jóvenes, arrojando pistas metodológicas para el desarrollo de esta investigación.

Por otro lado, Montes (2014), en su investigación de tipo cualitativo, afirma que uno de los factores que inciden en la construcción de la identidad sexual en la escuela es la falta de formación que tienen los docentes frente a la educación sexual y los miedos a las oposiciones normativas que esta exige, aunque igualmente se reconocen algunos maestros que tienen una concepción más amplia de la sexualidad, aportando a través de sus prácticas a tener otras comprensiones de la identidad, dado que, los docentes están permeados por miedos, creencias y estereotipos que han causado un desconocimiento sobre la sexualidad y las maneras como esta debe implementarse en el aula (González, 2015).

A partir de los hallazgos encontrados, se logra identificar que los diseños metodológicos que en su mayoría fueron implementados en las investigaciones rastreadas responden a un diseño cualitativo, predominando el enfoque etnográfico, histórico-hermenéutico y la investigación acción participativa, las técnicas de recolección de la información que predominaron fueron de tipo interactivas como el taller, la observación participante, las entrevistas, los grupos focales, la



Facultad de Educación

revisión documental y los estudios de caso. Por esta razón, para este ejercicio de investigación resulta fundamental considerar herramientas de contacto, interacción y reflexión, que permitan descubrir la realidad de los y las estudiantes en el entorno escolar, pues este espacio socializador transmite a estos concepciones e imaginarios sobre la diversidad de identidades que construyen las personas, cargando negativamente a quienes no responden a estos supuestos. Asimismo, la implementación de la educación sexual en las instituciones educativas responde a una exigencia normativa que aún sigue desconociendo la amplitud del concepto de identidad sexual y las responsabilidades éticas y pedagógicas que tienen la escuela y los profesores al respecto.

Finalmente, se identificó que aún quedan muchos caminos por explorar respecto a los imaginarios sociales que construyen los y las jóvenes sobre la identidad sexual en la escuela, surgiendo así el propósito de este estudio, al proponerse abordarlo en la ciudad de Medellín específicamente, en el marco del proyecto de educación sexual y construcción de ciudadanía de la Institución Educativa Doce de Octubre.



4. Planteamiento del problema

La sociedad occidental ha sido permeada por los discursos europeos que crean la existencia de lo que es correcto o incorrecto en una comunidad. Camargo (2012) nos habla de cómo en el discurso colonial desde Bhabha (1994, Citado en Camargo, p. 50) se utilizan los estereotipos como formas de ejercer poder, marginando la individualidad de cada ser humano como estrategia discursiva y psicológica, perpetuando el poder discriminatorio y excluyente ya sea por etnia o diversidad sexual. Para Quijano (2000, citado en Camargo, 2012, p. 51) el poder es ese espacio donde se entretejen las relaciones sociales de explotación/ dominación/conflicto, articuladas en función de mantener el control. En este sentido, la escuela históricamente ha sido un espacio receptor de múltiples discursos coloniales que llegaron a permear sus intenciones pedagógicas, atravesándolas de sujetos colonizadores que:

(...) se imaginan como personas superiores y organizan sus discursos sobre la base de esta superioridad racial, de prácticas, de conocimientos, entre otras. Y en los colonizados, el impacto de estar sometidos a ese imaginario hace que lleguen a aceptarlo como normal, internalizando de muchos modos su pretendida inferioridad, hasta incluso reproducirla. Algunos de estos impactos recaen y perviven en los imaginarios y las prácticas escolares contemporáneas. (Mora, 2013. p. 12)

Estos discursos asociados a la herencia colonial han permeado la escuela y han llegado en forma de imaginarios sociales ocasionando diferentes formas de discriminación por el género, la orientación sexual, clases sociales y etnias, siendo estas acciones las que excluyen y violentan al otro impidiendo pensar en una cultura y sociedad con posibilidades de transformación. En consecuencia, desde finales de los años sesenta la perspectiva de género se va incorporando en la investigación académica debido, entre otras razones, a las formas de entender el ser hombre y mujer en una sociedad permeada por las imposiciones hegemónicas, con lo cual se empiezan a estudiar las diferencias psíquicas de ambos, llegando a constituir, a partir de esto, el origen



psicológico del fenómeno de género, diversificándose luego al describir el contenido específico de los estereotipos, analizando las actitudes sociales predominantes.

Como expone Rubin (1986), aun cuando toda sociedad tiene una división de tareas de sexo, las asignaciones particulares a un sexo u otro varían completamente a partir de la sociedad, la cultura y la historia (p.15). No hay ningún tipo de sexualidad que se dé por sentado como “natural”, puesto que todas las manifestaciones de sexo y género, son construidas por los sistemas sociales, pero no por esto deja de prevalecer la heterosexualidad obligatoria y la constricción de sexualidades disidentes.

Es precisamente ese “elemento histórico y social” lo que determina que una "esposa" es una de las necesidades del trabajador, que el trabajo doméstico lo hacen las mujeres y no los hombres, y que el capitalismo es heredero de una larga tradición en que las mujeres no heredan, en que las mujeres no dirigen y en que las mujeres no hablan con el Dios. Es este “elemento histórico y moral” el que proporcionó al capitalismo una herencia cultural de formas de masculinidad y femineidad. Es dentro de ese "elemento histórico y moral" que está subsumido todo el campo del sexo, la sexualidad y la opresión sexual (Rubin, 1986, p. 43)

Para el ser humano existe la construcción de personalidades completamente distintas, con una evidente variabilidad individual, sin embargo, varones y mujeres están más cerca entre sí que de lo que están en relación a todo lo demás, por lo que la representación del binomio hombre/mujer debe proceder de algún lugar distinto a la naturaleza. A partir de las diferencias tanto físicas como psicológicas que se han establecido para mujeres y hombres, los papeles que deben cumplir estos en la sociedad y los ideales que deben satisfacer correspondiendo a su género, han surgido imaginarios sociales que imponen formas de ser y comportarse, ante lo cual el ir en contra de estas estipulaciones ha dado lugar a la presencia de diferentes maneras de discriminación, entendiendo esta como:



Facultad de Educación

(...) una relación asimétrica basada en una valoración negativa de otro u otras personas, a las que se considera inferiores a otro u otros por su sexo, raza o discapacidad, pero le adiciona las consecuencias de esta consideración respecto de un esquema de derechos fundamentales. (Rodríguez, 2006. p. 23)

De esta manera, las imposiciones que se han originado desde los discursos religiosos y biológicos de la sexualidad han llegado a la escuela y han sido causantes que dentro de esta germinen imaginarios sociales en los y las estudiantes que determinan en gran medida el trato hacia el otro, la valoración de las diferencias, las construcciones personales y la identidad propia, siendo estos imaginarios, además, permeados por las apreciaciones que se construyen desde las familias, que para el caso de Colombia son mayoritariamente de fe católica y cristiana.

Estas costumbres religiosas han ocasionado que la sexualidad hoy sea un asunto que no debe mencionarse en algunos hogares, como tampoco en determinadas aulas de clase. Padres, madres, maestros y maestras le han huido a este tema, marcando las subjetividades de los y las estudiantes desde el tabú, el control del cuerpo y las expresiones afectivas. Se ha partido del supuesto binario de que el cuerpo y la mente deben estar separados, como se plantea desde la tradición filosófica

(...) que se inicia con Platón y sigue con Descartes, Husserl y Sartre, la diferenciación ontológica entre alma (conciencia, mente) y cuerpo siempre defiende relaciones de subordinación y jerarquía política y psíquica. La mente no solo somete al cuerpo, sino que eventualmente juega con la fantasía de escapar totalmente de su corporeidad. (Butler, 1999. p. 64)

Esta dualidad ha creado la discordia, que no determina si todo aquello relacionado con la identidad sexual es un asunto del cuerpo o la mente, no permitiendo la vivencia conjunta de una realidad racional y emocional. No se ha logrado entonces, hasta ahora, llegar a un consenso entre la familia y la escuela, de decidir a quién le compete abordar la sexualidad, por lo que al final, esta



Facultad de Educación

ha sido desconocida, estigmatizada, recriminada y legitimada como tabú en todo espacio social. En este sentido, como lo muestran Quezada y Muñoz (2012), siguen primando las creencias religiosas que tienen docentes, familias y los mismos estudiantes sobre el erotismo del cuerpo y la afectividad, dándole importancia a estos sólo cuando se está en matrimonio, negando que la sexualidad es sentida y explorada durante todo el ciclo de vida (Pp. 17-18). Sin embargo,

No es la sexualidad lo que obsesiona a la sociedad, sino la sociedad la que obsesiona la sexualidad del cuerpo. Las diferencias relativas al sexo entre los cuerpos son evocadas continuamente como testimonios de relaciones y fenómenos sociales que nada tienen que ver con la sexualidad, y no sólo como testimonio de, sino también como testimonio para; en otras palabras, como legitimación. (Godelier, 1981. Citado en Scott, 1998. p. 27).

Esta obsesión, en palabras de Godelier, ha sido causante, por ejemplo, de que en 5 colegios de Bogotá (Corazonista, Hijas de Cristo Rey, Margarita Bosco, María Auxiliadora y el Gimnasio de Chía), sea considerado el homosexualismo como una falta grave dentro de sus manuales de convivencia que genera exclusión o terminación de contrato (Pulzo, 2014) y que para el año 2016 una encuesta realizada por Colombia Diversa y Sentiido arroje que el 67% de los estudiantes de instituciones educativas colombianas se sienten inseguros de asistir a las aulas de clase por miedo de sufrir las consecuencias de la homofobia, sacando a la luz todos aquellos imaginarios que aún existen en la sociedad sobre la identidad sexual.

De ahí que en el espacio escolar se vean reflejados actos de discriminación que se manifiestan con la presencia de homofobia, lesbofobia y transfobia, además de mitos y estereotipos hacia la población LGBTI, evidenciándose en situaciones de bullying y victimización que pueden causar baja autoestima, aislamiento, ansiedad, fracaso escolar, depresión e ideas de suicidio, que encuentran como base las relaciones entre pares, presión y discriminación en la amistad. (Peixoto, Fonseca, Almeida y Almeida, 2012. Pp. 149-150).



Facultad de Educación

Casos como los mencionados ocurren aún bajo la exigencia a nivel nacional del Proyecto de Educación Sexual y Construcción de Ciudadanía propuesto desde los años 2006/2007 para las instituciones educativas y la ley 1620 del 2013 que tiene como objetivo la mitigación del bullying y la violencia escolar. Así, incluir la educación sexual en estas no ha sido garante de la pregunta por el sujeto, sino que las miradas se han reducido a un enfoque fisiológico- anatómico del cuerpo y los aparatos reproductivos, como también ligada a asuntos de riesgo como la prevención de embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual, lo cual ha dejado intactos unos imaginarios sociales que siguen perpetuando la violencia y la discriminación. Con esto; “Es imposible soñar, negociar e intentar construir un país en paz, cuando nuestras instituciones educativas siguen siendo espacios propicios para la guerra y la violencia”. (El Espectador, 2016)

Es por esta razón que esta investigación pretende analizar cuáles son los imaginarios sociales que construyen los y las estudiantes que posibilitan o no el reconocimiento tanto individual como colectivo de la identidad de sexo, identidad de género y orientación sexual, que inciden en la convivencia escolar positiva o negativamente, dejando en evidencia de qué forma la colonialidad sigue impactando la educación desde discursos impuestos que dejan como herencia unas imágenes establecidas acerca de la identidad sexual.

Por consiguiente, surge la pregunta de investigación; **¿Cuáles son los imaginarios sociales de los y las estudiantes del grado 9º de la Institución Educativa Doce de Octubre de Medellín sobre la identidad sexual de sí mismos y de los demás?**

4.1 Justificación

Las escuelas tienen una deuda desde el planteamiento del currículo para abordar la sexualidad como un eje transversal en la vida de los sujetos, pues esta ha sido tomada sólo desde el proyecto transversal de educación sexual propuesto desde el Proyecto Educativo Institucional y no ha sido planteada como un elemento transformador a partir del cual se pueda reflexionar y cuestionar todos aquellos aspectos relacionados con las identidades, el cuerpo, la sexualidad, la



afectividad, el erotismo, el género y la subjetividad, desde las diferentes áreas reglamentadas en el plan de estudio.

Conviene subrayar que el género y la sexualidad son una realidad en el ámbito educativo y así no se aborden explícitamente su presencia es transversal: están en todas partes y “toda educación es sexual”, siendo gracias a las luchas de movimientos sociales feministas que se incluye dicho tema en el espacio educativo, permitiendo ver algo que siempre ha estado en la escuela (Galaz, Troncoso y Morrison, 2016, p.93).

Por consiguiente, la incorporación de la categoría de género en educación está relacionada con el discurso crítico del currículo, que pone en cuestión las alocuciones que desde dicho campo se imparten, los cuales discuten el concepto de identidad. Como presenta Bauman (2000) el objetivo de aumentar la productividad y la competitividad a nivel económico, ha dejado la identidad como proyecto inacabado, relegándola a un segundo plano. Hay una creciente necesidad del ser humano de transformarse en lo que es desde la individualidad, con el fin de convertir la vida propia en una obra de arte, dado que esa obra que tratamos de modelar es la identidad (Pp. 89-90).

La búsqueda de identidad es la lucha constante por detener el flujo, por solidificar lo fluido, por dar forma a lo informe. Nos debatimos tratando de negar o al menos de encubrir la pavorosa fluidez que reina debajo del envoltorio de la forma; tratamos de apartar los ojos de visiones que esos ojos no pueden penetrar o absorber. Sin embargo, lejos de disminuir el flujo, por no hablar de detenerlo, las identidades son semejantes a la costra que se endurece una y otra vez encima de la lava volcánica, que vuelve a fundirse y disolverse antes de haber tenido tiempo de enfriarse y solidificarse. (Bauman, 2012, p. 89)

La escuela ha sido, en este sentido, un lugar ajeno al reconocimiento de las identidades diversas, un espacio que en su afán por el conocimiento ha dejado de lado a los seres humanos que la habitan. En los peores casos, el no reconocimiento de la identidad sexual con todas las



Facultad de Educación

implicaciones que tiene en la vida personal de los estudiantes ha sido causante de múltiples crímenes de odio que han llevado a las personas identificadas fuera de la heterosexualidad normativa a cargar con la presión social y escolar, que han ocasionado el suicidio de personas como Sergio Urrego (1998-2014), Elizabeth Lowe (2000-2014), Leelah Alcorn (1997-2014) y Tyrone Unsworth (2003-2016), sin mencionar a todos aquellos seres que fueron -y son cada día- víctimas del desconocimiento de la identidad sexual como construcción subjetiva y de la irresponsabilidad escolar y gubernamental. Por esta razón, son las instituciones educativas las cuales tienen el deber de incidir en la transformación de los imaginarios desfavorables sobre las identidades sexuales no normativas y así, evitar suicidios, deserción escolar, matoneo y miedo a ser y sentir de una manera distinta a la que tradicionalmente ha legitimado la escuela y la sociedad.

Ha habido grandes avances en torno a las políticas públicas y la normativa, pero que dejan un gran trayecto por caminar en la escuela. La enseñanza de la educación sexual es uno de los avances más destacables en materia de género, al poner en la escuela todo aquello relacionado con la sexualidad, intentando frenar la violencia y discriminación escolar, fomentando la convivencia entre pares desde las relaciones humanas. Al respecto, se hace imprescindible referenciar la ley 1620 del 2013, la cual establece el “Sistema Nacional de Convivencia Escolar y formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar”. Esta ley plantea en el artículo 36:

Fortalecer la implementación y evaluación de proyectos pedagógicos de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía desde preescolar, que correspondan a las particularidades socioculturales del contexto en el que se encuentra el establecimiento educativo. Estos proyectos deben garantizar el derecho que tienen niñas, niños y adolescentes de recibir información fundamentada en evidencia científica con el fin de que, progresivamente, vayan desarrollando las competencias que facilitan la toma de decisiones autónomas frente al ejercicio de la sexualidad y la realización de proyectos de vida. (Ley 1620, 2013).



Facultad de Educación

Se retoma igualmente el Plan Decenal de Educación que establece una “Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía”, siendo uno de sus objetivos macro; “Inclusión, diversidad, diferencia, identidad y equidad” (Plan decenal, 2006-2016. p. 23), el cual se basa en el diseño y la implementación de políticas públicas que garanticen la educación desde un enfoque de sexualidad y género, caso contrario a las realidades que se vivencian en la escuela, pues a pesar de existir esta normativa no hay una aplicación acorde a los planteamientos allí referidos.

Como otro de los avances que se han desarrollado desde un marco legal, se encuentra que la educación sexual en Colombia ha sido pensada y fundamentada desde cinco principios presentes en la Ley 1620 del 2013, teniendo en cuenta del artículo 5 uno en especial:

Principio 4. Diversidad: El Sistema se fundamenta en el reconocimiento, respeto y valoración de la dignidad propia y ajena, sin discriminación por razones de género, orientación o identidad sexual, etnia o condición física, social o cultural. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a recibir una educación y formación que se fundamente en una concepción integral de la persona y la dignidad humana, en ambientes pacíficos, democráticos e incluyentes. (Ley 1620, 2013).

Para el año 2006/2007 el Ministerio de Educación Nacional lanza una política pública enmarcada en el Proyecto de Educación Sexual y Construcción de Ciudadanía, pensada desde un enfoque de derechos humanos y reproductivos, concibiendo una nueva propuesta desde la dimensión integral de la sexualidad del ser humano, pero, ¿Qué se entiende educar en la sexualidad desde un enfoque de derechos?, cuando se refiere a lo humano inmediatamente se vincula a los derechos humanos, unos derechos que reclaman el considerar sus identidades y diferencias. Por esta razón, se le exige a las instituciones educativas que implementen proyectos pedagógicos de educación para la sexualidad, los cuales les permitan a los y las estudiantes tomar decisiones responsables y con autonomía en la construcción concienzuda de su sexualidad e identidad.



Facultad de Educación

Los proyectos de salud sexual y reproductiva deben trascender el objetivo de evitar el embarazo adolescente y/o los contagios por ITS (Infecciones de Transmisión Sexual); deben ir más allá, acompañando al joven en la construcción de un ciudadano ético, conocedor de un proyecto de vida y responsable de sus actos. Las intervenciones deben superar la búsqueda de la transmisión de información y del cambio comportamental, para centrarse en la generación de espacios de reflexión, de reconocimiento, de argumentación y de toma de decisiones (Molina y Posada, 2013, p. 29).

Por esta razón, es importante tener en cuenta la exigencia establecida desde la ley, de manera que desde las instituciones se garantice el reconocimiento de la identidad sexual de los y las estudiantes, ya que es un asunto que no es ajeno y que es necesario comprenderlo y asumir posiciones críticas frente a una sociedad diversa desde todas sus manifestaciones. Como plantea Colom y Melich (1995) desde su interpretación de la propuesta educativa de Toffler, deberá proponerse una cultura educativa que mire necesariamente al porvenir, pues la educación no debe ser ya la transmisora de la cultura del pasado, ni comprensiva del presente ya que este no es perdurable, sino que el objetivo prioritario de la educación deberá ser la movilidad, la adaptación a lo nuevo y a lo cambiante, siendo esta el instrumento guía que oriente a las generaciones sobre las previsiones del futuro.

Estamos en una sociedad que no concibe la idea de otra posible alternativa de sociedad, pues como dice Cornelius (citado en Bauman, 2000. p. 28), “la sociedad ha dejado de cuestionarse a sí misma”, sin embargo, no puede aprobarse esta acentuación. Es la escuela como espacio transformador, quien debe propender por una convivencia escolar que elimine las tendencias al desconocimiento de las diferencias. Es urgente por tanto identificar los imaginarios sociales que circulan en la actualidad sobre la identidad sexual surgidos desde discursos colonizadores, el desconocimiento y la distancia existente entre la realidad que se vive en la escuela y la normatividad que hoy se propone para esta. Dicha búsqueda tendrá implicaciones que podrían alterar el espacio educativo y la sociedad en general, pero que lo harán en pro de nuevas posibilidades de comprender al otro, además de hacer un proceso autorreflexivo, que dé lugar a



pensarse a sí mismo, identificar el por qué se piensa lo que se piensa, descubrir la influencia de personas cercanas y darse cuenta de las implicaciones positivas o negativas que tienen los medios de comunicación, los dichos, la escuela, la sociedad o la publicidad en los pensamientos, acciones y prejuicios.

4.2 Objetivos

General

Analizar los imaginarios sociales de los y las estudiantes del grado 9° de la Institución Educativa Doce de Octubre de Medellín sobre la identidad sexual de sí mismos y de los demás.

Específicos

1. Describir los imaginarios sociales que construyen los y las estudiantes del grado 9° de la Institución Educativa Doce de Octubre de Medellín sobre la identidad sexual de sí mismos y de los demás.
2. Identificar en los y las estudiantes del grado 9° de la Institución Educativa Doce de Octubre de Medellín la influencia de espacios socializadores como la escuela y la familia en la construcción de la identidad sexual de sí mismos y de los demás
3. Fortalecer el Proyecto de Educación Sexual y Construcción de Ciudadanía “Me quiero, te respeto y juntos construimos ambientes saludables” de la Institución Educativa Doce de Octubre.



5. Referentes teóricos

Analizar los *imaginarios sociales* de un grupo poblacional específico, implica retomar la influencia que tiene para cada ser humano todo aquel espacio socializador a partir del cual construye su realidad. Así, cuando se acude a una institución como la *escuela*, se hace imprescindible partir de un gran elemento histórico, como lo es la *colonialidad* para hablar de actos de *discriminación* y violencia, desde los cuales se gestan formas de ver y relacionarse con los otros.

En este orden, cuando se hace la pregunta por la *identidad sexual* en el espacio escolar, se hace referencia a la individualidad de cada ser, a sus construcciones, deseos, pensamientos, tabúes y sentires, ante los cuales es de gran importancia proponer una mirada desde la *teoría queer*, en cuanto esta le apuesta a una transformación del currículo al poner en la escuela el debate sobre aspectos que a lo largo del tiempo han sido abandonados, procurando pensar en aquello que está prohibido.

5.1 Colonialidad y discriminación

Al hablar de discriminación es necesario acudir a los elementos que han determinado a lo largo de la historia lo correcto y lo incorrecto en una sociedad. En el contexto que nos acontece, la invasión de América por los discursos europeos coloniales marca uno de los hitos más importantes al hacer referencia a esta.

La palabra “colonialismo”, derivada del latín *colonus* (labrador), es usada por el discurso académico para referirse principalmente a la expansión europea a otros continentes, a partir del Siglo XV (con la invasión portuguesa a tierras africanas). Esa expansión implicó la intervención y ocupación militar, por parte de potencias europeas, de territorios de todos los demás continentes. En los términos que aquí nos interesan, el colonialismo implica la substitución de las culturas aborígenes/locales por las culturas de los invasores europeos. En



tal sentido, puede afirmarse que la aventura colonial europea continúa hoy, con matices muy complejos. (Oviedo, 2006, p.1)

A través del tiempo la historia ha estado marcada por la exclusión, el rechazo, la violencia y un intento casi permanente de eliminar o esconder todo lo que tuviese la “osadía” de salirse de la norma. Esto sistemáticamente fue dando la bienvenida a una práctica normalizadora que llegó a contaminar hasta el último espacio mínimamente social creado por el hombre, porque la mujer no tenía cabida en esta creación.

Las relaciones de poder se manifiestan y organizan en forma de discursos e imaginarios sociales, generando mecanismos de colonización, tecnologías de moldeamiento, control del cuerpo y la subjetividad, que al final se resumen en estrategias de dominación, discriminación y segregación. Estos mecanismos de poder fueron instaurando en la mentalidad del pueblo un discurso desde una religión occidental que entra a sustituir las prácticas sagradas de los pueblos antiguos, a partir de unos mandatos acerca del deber ser de hombres y mujeres, prácticas aceptadas de la sexualidad y unos roles asignados desde el género, puesto que la iglesia tuvo gran incidencia en reducir la actuación de la mujer a las actividades domésticas –de gran valor e importancia social y cultural-, promulgando la misoginia y una única forma de realización sexual, que como bien se sabe, es la heterosexual.

En este mundo, el homosexual no cabe en cuanto se desvía del modelo de ser humano establecido occidentalmente y por lo tanto sus desviaciones -desde el género, el sexo y la orientación sexual- deben ser escondidas y en la medida de lo posible eliminadas. Pero si se da un paso hacia la historia, la homosexualidad no era concebida como algo que no pudiese hacerse y era totalmente reconocida.

Durante el descubrimiento de América, los colonizadores encontraron en estas tierras una gran diversidad de prácticas sexuales, desarrollándose todas en un ambiente de respeto y dignidad, pues los modelos de tradición histórica existentes en estas sociedades, no



Facultad de Educación

condenaban al individuo que nacía en su seno a un tipo de conducta única. Las crónicas escritas entre los siglos XV, XVI y XVII, dan fe de la presencia en suelo americano de todas las variantes de la homosexualidad, sin que estas fueran vistas con algún desprecio o repulsión. (López, 2010, Citado en Mora, 2013. Pp. 95-96)

Este colonialismo ha sido marcado por una base eminentemente patriarcal y un prolongado androcentrismo cultural. El androcentrismo es la visión del mundo que sitúa al hombre como centro de todas las cosas, concibiendo la mirada masculina como la única posible y universal, cometiendo un sinfín de atrocidades partiendo de esta premisa. En consecuencia, el concepto de género se encuentra estrechamente ligado a la heterosexualidad como modelo excluyente, que nos ha llevado al trato inhumano, al homicidio, al suicidio, a la baja autoestima y a la misoginia referida a las formas de feminidad masculina, como también a las formas de masculinidad femenina. Estas son evidencias clave de lo que los roles de género han hecho con las subjetividades de los miembros de diversas sociedades, para los cuales la realidad posible es ser: hombre o mujer heterosexual, lo que da lugar al concepto de la heterosexualidad normativa.

La discriminación homofóbica por parte de algunos de los hombres se expresa, en especial en relación con el machismo, porque al percibirse los hombres como superiores, consideran el homosexualismo como una traición al machismo. Se considera traicionada la posición de sujeto blanco, heterosexual, occidental (...) (Mora, 2013. p. 101)

Cuando a la sociedad llegan esos discursos coloniales, con una significativa marca de la tradición religiosa, se comienza a decretar lo que era posible o no dentro del marco de lo sexual, generando así acciones discriminatorias para aquellas personas que vivían su sexualidad de manera distinta. Según Fraser, 2000 (Citado en Mora, 2013. p. 100) en la falta de reconocimiento del otro, como discriminación principal, se desprenden otras acciones que se derivan de dicha situación, es decir, al no reconocer a una persona por ser homosexual se originan otros hechos adicionales que son causa de la acción inicial y que de igual forma son manifestados desde prácticas discursivas de la sociedad.



Facultad de Educación

Los discursos que emanan en la sociedad son producto de las definiciones que con el paso del tiempo se van creando y se van implantando en el decir y en las acciones de esta, sin darnos cuenta que estas definiciones pueden oscurecer la esencia de los seres humanos, es decir, cuando se refieren al otro de manera despectiva, pensando que para el que lo dice son solo palabras no trascendentales, pero para quién las recibe, puede ser el daño más grande para su existencia. Las definiciones o conceptos que se van construyendo van tomando un sentido social cuando son usados para referirse al otro/a, es aquí donde su existencia en el discurso va ocasionando un gran peso en las acciones que son reflejadas en la sociedad y que en cierta medida se manifiestan desde prácticas discriminatorias.

(...) en la definición correcta de los nombres, radica el primer uso del discurso, que es la adquisición de la ciencia; y en las definiciones incorrectas, o inexistentes, radica el primer abuso, del cual proceden todos los principios falsos y sin sentido. (Hobbes, 1651. Citado en Rodríguez, 2006. p. 17)

De ahí que la discriminación sea pensada como un acto instaurado en la cultura y extendida al campo de lo social, la cual se muestra según Rodríguez (2006), desde “(...) el desprecio contra una persona o grupo de personas sobre la base de un prejuicio negativo o un estigma relacionado con una desventaja inmerecida, y que tiene por efecto (intencional o no) dañar sus derechos y libertades fundamentales” (p. 26).

Se deja ver entonces, que la discriminación es fundamentada desde varios aspectos que hacen de ésta un acto que violenta a los demás desde los imaginarios sociales que se instauran en la cultura. Dicha acción se presenta de variadas formas, es decir, cuando la discusión se centra en el ámbito de la sexualidad ésta brota desde actitudes de miedo, burlas, rechazo, desagrado, incomodidad, odio y exclusión, que en últimas sobrepasa los derechos humanos de aquellos que la viven y la sufren. Sin embargo, es importante enunciar que esos discursos europeos y hegemónicos que hicieron parte de la invasión colonial son los que inducen a la discriminación en las relaciones entre los sexos, pero que posteriormente, son estos mismos los cuales logran que el



género aparezca, no solo como categoría analítica, sino también como un accionar económico, político y educativo a favor de la diversidad sexual y de género.

5.2 Imaginarios Sociales desde la aceptación y la transformación

La pregunta por los imaginarios sociales es el foco de esta investigación, pues es a partir de estos se intenta develar eso que está en el pensamiento y que han construido los y las estudiantes, eso que sienten, esos significados que se han originado frente a las maneras como se concibe la sexualidad y que se debe a las influencias del medio en el cual estos se desenvuelven. Es desde su realidad social y próxima en la que se instauran las creencias, los tabúes, las imágenes que emergen a partir de la transmisión de las culturas del pasado, pero que siguen vigentes hoy y que toman forma de acciones que próximamente serán llevadas a la escuela como el espacio en el que pasan la mayor parte de su tiempo.

Por tanto, los imaginarios sociales hacen referencia a los significados que le asignan las personas a las diferentes situaciones que se presentan en el campo social, y que han sido marcados por creencias, mandatos religiosos y la subjetividad que ha construido cada individuo en una sociedad en permanente transformación. Los imaginarios no son estáticos, ya que son mediados por la cultura y la subjetividad de su gente. En este sentido,

Según Castoriadis (1997), Hurtado (2005) y Muñoz, Rivera y Marín (2000) el concepto de “imaginario” constituye una categoría clave en las formas comunicacionales de la sociedad moderna como producción de creencias e imágenes colectivas, en donde lo “deseable, lo imaginable y lo pensable” se convierte en la manera de “verse, imaginarse y pensarse”, originando mutaciones en todos los aspectos de la sociedad y generando nuevas perspectivas de “visualizar, ser y estar en el mundo”. (Citado en Montenegro y Saldarriaga, 2015, p. 28)



Así mismo, los imaginarios sociales también pueden ser entendidos como una construcción subjetiva que intenta erradicar las imposiciones sociales, es decir, como un lugar de resignificación y decolonización, yendo en contra de algunos discursos. Por su parte,

Hurtado (2005) refiere los imaginarios como constructo de sentido que se constituyen en formas creativas de vivenciar el futuro, al articular la imaginación a los diferentes ámbitos de la vida social, (...) posibilitando así además de la creación, una “re-significación” y una “de-construcción”, viéndose reflejado en la creación de nuevos juegos de lenguaje, nuevas metáforas y nuevos universos simbólicos. (Montenegro y Saldarriaga, 2015, p. 29)

Según Maffesoli (Citado en Carretero, s.f) lo imaginario va en contravía de las imposiciones represivas que intentan generar una mutación de imágenes establecidas socialmente, dándole cabida al cuestionamiento del orden establecido, potenciando la subjetividad de las personas. Lo imaginario en esta vertiente es aquello que dota de vigor la utopía al movilizar unas nuevas aspiraciones sociales a través de la dimensión simbólica (p. 202).

Los jóvenes al estar inmersos en la sociedad construyen sus realidades y percepciones a partir de las socializaciones que hacen en los diferentes espacios en los que se movilizan como es la escuela, la familia, la religión que profesan y las personas que hacen parte de su vida. En este sentido, estos imaginarios son distintos en cada persona y dependen de sus propias construcciones. Castoriadis (1997) hace referencia al término imaginario social desde lo socio-histórico, como formas de determinación social pero igualmente como proceso de creación por medio del cual los sujetos se inventan sus propios mundos (p.2).

Con relación a lo anterior, los jóvenes son sujetos que construyen los imaginarios desde su realidad, sus sentimientos, deseos, sensaciones, construyendo significados y significantes colectivamente, pero también desde su proyección y decisión personal. Así pues, esta investigación se ocupará de los imaginarios sociales de los y las jóvenes, desde las dos acepciones mencionadas



anteriormente, es decir; desde la aceptación de patrones establecidos, pero también desde la posibilidad transformadora de quien se enfrenta al mundo para dotarlo de nuevas significaciones.

5.3 La escuela como un lugar de cruce de culturas y subjetividades

Es esencial pensar en la escuela y en la forma en que aquí será comprendida. Se partirá de Pineau (2001), quien presenta la escuela como un dispositivo de generación de ciudadanos o de proletarios, pero “no sólo eso”, sino que la escuela es a su vez una conquista social y un aparato de inculcación ideológica de las clases dominantes (p. 307). Así dice Escolano (2000), que el espacio escolar ha de ser analizado como una construcción cultural que expresa y refleja, más allá de su materialidad, determinados discursos, que sugiere toda una acomodación de la escuela a los ideales nacionales, religiosos y sociomorales de los grupos humanos que la construyen y sostienen (p. 22). Es por esto que es uno de los lugares más importantes en la construcción social y subjetiva del ser humano, pues es allí donde niños y niñas de sociedades escolarizadas como la nuestra pasan más de la mitad de su tiempo, convirtiéndose en un espacio vital para la socialización de creencias, valores, imaginarios y prácticas, por lo que los y las estudiantes configuran un lugar protagónico dentro de los establecimientos educativos, permitiéndose un construirse y de-construirse continuamente.

Esta escuela actúa como un lugar habitado por unos sujetos, cuerpos de subjetividades que son susceptibles ante lo social. González (s.f) menciona en su texto sobre el sujeto y la subjetividad desde una aproximación histórico-cultural, que anteriormente había una tendencia a dejar por fuera al individuo cuando se hablaba de psicología social. Sin embargo, hay una relación inseparable entre lo individual y lo social en la construcción de la psicología social, pues la identidad personal es al mismo tiempo producto de la sociedad y producto de la acción de cada individuo.

Se piensa, por tanto, que existe un gran valor en considerar la subjetividad social, rompiendo con el mito de que esta es un fenómeno individual y presentándola como un sistema complejo que se produce de forma simultánea en el plano social e individual. Si bien hay un



desplazamiento del yo hacia sí mismo, no podemos desconocer que ese yo es un ser social, que es susceptible a las contingencias ambientales, a las situaciones conflictivas, a la cultura, a los imaginarios sociales...en pocas palabras, es susceptible ante lo social, ya que las experiencias actuales cobrarán sentido en cuanto hay un recorrido temporal que hace posible la configuración de significados.

A partir de estas consideraciones es necesario retomar dentro de la concepción de escuela lo que se configura dentro de esta como cultura escolar, intentando identificar aquellos rasgos que permiten comprender el funcionamiento institucional.

La cultura escolar se podría definir como los patrones de significado transmitidos históricamente y que incluyen las normas, los valores, las creencias, las ceremonias, los rituales, las tradiciones, y los mitos comprendidos, quizás en distinto grado, por las personas miembros de la comunidad escolar (Stolp, 1994). Este sistema de significados generalmente forma lo que la gente piensa y la forma en que actúa. Algunos autores tienen una visión más bien holística (Hargreaves, 1995) mientras otros enfatizan el hecho que toda cultura escolar incluye diversas subculturas en su interior (Firestone y Louis, 1999). (Elías, 2015, p.288)

La escuela, igualmente, se reconoce como ese terreno donde hay un cruce de múltiples culturas, que como se mencionó en el párrafo anterior, va a conformar la cultura escolar con su variabilidad de subjetividades y colectividades de aquellos que habitan este espacio. Por esta razón, es importante comprender la influencia que tienen los imaginarios sociales en un lugar en el cual conviven y convergen diferentes sujetos y de este modo, es allí donde se logra visualizar dicha confluencia, acuerdos, desacuerdos, formas de ver y entender las realidades de maneras muy distintas.

5.4 La identidad sexual como una tríada completa



Facultad de Educación

Entender los conceptos de identidad de género, de sexo y orientación sexual es indispensable para comprender la categoría macro de identidad sexual como eje transversalizador de esta investigación, desde la construcción individual-subjetiva, contribuyendo al reconocimiento de sí mismo y del otro. Por consiguiente, Maturana *et. al* (2016), abarca la identidad sexual desde la identidad de sexo, identidad de género y orientación sexual, como procesos de construcción y reconstrucción constante al transgredir y transformar los espacios delimitados por las escuelas.

En el sentido amplio del término, esta categoría abarca la orientación sexual como un concepto que implica la “atracción física, erótica y/o afectiva hacia un sexo determinado o hacia ambos sexos; las orientaciones sexuales no son estáticas y existen puntos intermedios entre las mismas” (García, 2007. p. 19), las cuales pueden ser desde lo heterosexual, homosexual y bisexual. Se hace referencia a que la experiencia no es tan relevante al momento de adquirirla para poder identificarse, así pues, este término recoge otras cuestiones más complejas, guiadas desde lo emocional, lo afectivo y el deseo que van estableciendo los sujetos.

En este orden de ideas, la identidad de género se comprende como una construcción social de las diferencias sexuales, que se adquiere a través del aprendizaje cultural y social. (Butler, 1999. p. 54). Así pues, desde un punto de vista histórico, el género se ha construido desde diferentes facetas, inicialmente ha sido marcado por teorías basadas en el pensamiento binario y haciendo una relación directa con el sexo, desde la naturaleza de lo biológico.

Ahora bien, Scott (1996) ha realizado un estudio del género desde las diferentes posturas, en el cual esta categoría ha sido abarcada desde el reconocimiento de la mujer en espacios políticos, analizando teóricamente asuntos afines a los orígenes del patriarcado, críticas feministas realizadas al Marxismo y finalmente ha sido retomado desde estudiosos del psicoanálisis que han explicado la construcción de este como una identidad del sujeto. En esta investigación se entenderá el género como una construcción social de las diferencias sexuales, que se adquiere a través del aprendizaje cultural y social. (Butler, 1999. p. 54). De este modo, cuando se hace referencia a esta categoría es para dar lugar a lo que se entiende por la identidad de género, el ser hombre y mujer en una



sociedad marcada por los discursos religiosos y biológicos que han determinado formas de ser y vivir estos dos polos. En palabras de Gayle, (1986):

Es un producto de las relaciones sociales de sexualidad. Los sistemas de parentesco se basan en el matrimonio; por lo tanto, transforman a machos y hembras en «hombres» y «mujeres», cada uno una mitad incompleta que sólo puede sentirse entera cuando se une con la otra. Desde luego, los hombres y las mujeres son diferentes. Pero no son tan diferentes como el día y la noche, la tierra y el cielo, el yin y el yang, la vida y la muerte. (p. 49).

Con lo anterior, se puede ver que ser hombre y mujer no es algo estático en una sociedad, sino que constantemente presenta transformaciones. De este modo, la identidad de género como una categoría fluida ha posibilitado entender de maneras diferentes las femineidades, las masculinidades y los cuerpos genéricamente construidos, lo cual no se relaciona únicamente con el cuerpo y la sexualidad, sino también con características físicas, sociales, culturales y cosmológicas.

Finalmente, la identidad de sexo se concibe como una construcción volitiva del sujeto, es decir, es cada persona quien elige con cuál de los dos sexos siente o no mayor plenitud desde su ser, su esencia y su elección. De este modo, la identidad de sexo, no solo está determinada por los rasgos físicos del cuerpo con el que se nace, sino por las subjetividades con las que se va forjando dicha identificación. De acuerdo con lo anterior, pueden hacerse evidentes “sentimientos de desacuerdo con el sexo anatómico propio, y de deseo de someterse a tratamiento quirúrgico u hormonal para hacer que el propio cuerpo concuerde lo más posible con el sexo preferido” (Chárriez, 2013, p.19).



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Facultad de Educación

Es precisamente en este punto, en el cual los imaginarios sociales acerca de la identidad sexual se convierte en el foco que guía la investigación, pues como ya se ha mencionado, la identidad es un proceso de construcción que se genera a partir de las interacciones que va creando cada sujeto, que se articula estrechamente con la identidad sexual, donde se asume el sujeto desde aspectos de reconocimiento de lo sentimental, la atracción, el deseo y conductas sexuales que se van generando con el contacto con otros, lo que hace que esta no sea estática y constantemente se vayan suscitando cambios.



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

1 8 0 3



6.1 Paradigma cualitativo

Se ubica la investigación en el paradigma cualitativo para comprender el fenómeno de los imaginarios sociales sobre identidad sexual, a través del estudio de las subjetividades y las relaciones sociales que afloran en el espacio escuela como un territorio que permite la reflexión, desde un conjunto de argumentos, visiones y lógicas de pensar y hacer en investigación. Al ser los imaginarios unas imágenes que se construyen en la vivencia del mundo colectiva e individualmente es necesario apostar por un entendimiento que dé lugar a la multiplicidad del ser humano, en un proceso que no puede ser lineal, sino que implica diversos altibajos, asociados a decisiones y a la complejidad del fenómeno.

“Para la investigación, en el marco de este paradigma, los datos de la experiencia vivida parten de lo real, de lo interno de cada individuo, recuperando la vida misma de los colectivos en lo discursivo y reflexivo como elementos fundamentales para las metodologías cualitativas, expresiones de la creación y recreación dinámica de la realidad social.” (Delgado, 2008, p.10)

En este sentido, la investigación cualitativa permite comprender esas realidades que viven las personas a través de lo que se observa, el contexto en el que se mueven y los pensamientos que emergen con respecto a esas realidades que habitan. De ahí que surjan unas interacciones entre el investigador y el investigado, que hace posible “acceder directamente a los pensamientos y sentimientos que dan significado a un accionar.”(Aravena, Kimelman, Micheli, Torrealba y Zúñiga, 2006, p. 43).

6.2 Enfoque hermenéutico



Facultad de Educación

Para esta investigación, se parte de un enfoque hermenéutico, siendo el punto principal el reconocimiento del carácter reflexivo que tiene la investigación social para ser aplicada al contexto escolar. Desde este enfoque se propone un análisis continuo de la subjetividad, el sujeto y los significados en torno a la vivencia de sí mismo y del mundo, la cual es mediada por el lenguaje. La hermenéutica le permite al sujeto investigado narrar relatos desde su experiencia personal, lo cual hace posible rescatar el tiempo del hecho ocurrido y el tiempo presente cuando se narra y que a su vez genera su propia comprensión.

Como lo expresa García, Gonzáles, Quiroz y Velásquez (2002), se busca interpretar el significado de los hechos indagando por los sentidos que están detrás de los actos y de las interacciones sociales, ubicado en un tiempo y espacio para que las comprensiones sean reales y reflexivas. De este modo se abrirá la posibilidad de poner en evidencia las maneras en que se configuran redes y rupturas, vínculos y conflictividades, encuentros y desencuentros (p. 56).

La comprensión permite orientar la práctica social y personal dentro del proceso histórico, para lograrla es preciso darle una interpretación a un hecho, comprenderlo, encontrar el sentido que tiene para el grupo que está comprometido en esa *praxis* social y a la vez tratar de reconstruir todas las piezas aisladas para recomponer un todo con sentido. (Vasco, 1990, p.19, citado en García, Gonzáles, Quiroz y Velásquez, 2002. p.57)

Es importante tener claro que la hermenéutica no es una metodología, ni un instrumento, es una filosofía de la comprensión, en la cual no sólo debe haber un interés por comprender al otro/a, sino de realizar una inspección interior, “Y Gadamer llama la atención sobre este aspecto recordándonos que el significado básico de comprender es comprenderse, entenderse, estar o llegar a estar de acuerdo.” (Karczmarczyk, 2006, p.16). Esta comprensión permite poner al descubierto problemáticas específicas de los seres humanos, como las que enfrenta la cultura escolar entendida como un texto social, en el que los imaginarios sociales sobre identidad sexual que tienen los y las estudiantes deberán observarse a través del lente reflexivo sobre la pedagogía y la educación, ya



que dicho texto social está a su vez conformado por narraciones, relatos y discursos que crean los sujetos que habitan la escuela a partir de su mundo y sus experiencias.

Como se ha mencionado anteriormente, ciertos imaginarios sociales sobre identidad sexual dan lugar a violencia y efectos negativos en la forma de concebirse a sí mismo y de pensar al otro ser humano. Como plantea Cárcamo (2005), quien utilice la hermenéutica deberá procurar comprender los textos a partir del ejercicio interpretativo intencional y contextual, lo cual implica traspasar las fronteras de la palabra para lograr captar el sentido de estas (p. 207). En esta línea, analizar estos imaginarios, es igualmente encontrar los pensamientos, ideas o emociones que están por debajo de estos, para llegar a los efectos que tienen en la cultura escolar y a su vez en la sociedad misma. Así la hermenéutica,

ofrece la posibilidad de develar sentidos encubiertos que, al salir a la luz, permiten una mejor comprensión de las personas estudiadas, abriendo posibilidades para una mejor convivencia escolar y para un crecimiento personal basado en la conexión con los propios sentidos y con los de los demás. (Ríos, 2005. p. 52)

En este sentido, permite vislumbrar el mundo a través del lenguaje, tomando de este no sólo la palabra sino también los relatos en un tiempo y espacio, dando la posibilidad de ser interpretada desde una forma tanto objetiva como subjetiva. “En todo nuestro pensar y conocer, estamos ya desde siempre sostenidos por la interpretación lingüística del mundo (...) el lenguaje es la verdadera huella de nuestra finitud” (Gadamer, citado en Ríos, 2005, p. 53).

A partir de la colonialidad se entiende que los imaginarios sociales también dan cuenta de un proceso histórico, que incide de variadas formas en la convivencia escolar, resaltando además que cada ser humano es producto de una historicidad propia en un contexto determinado, que puede revelarse a través de la narración o las mismas acciones. Por tanto, esta investigación concuerda con que “La comprensión debe construir o proyectar el horizonte del texto. La proyección del horizonte del texto es inseparable de la conciencia de la propia historicidad. La



historicidad debe elevarse, en la interpretación, a conciencia de la historia efectiva” (Karczmarczyk, 2006, p.19)

6.3 El taller como medio de interacción y diálogo

Se propone el taller desde las técnicas interactivas de investigación social cualitativa que tienen como finalidad la comprensión en profundidad de las relaciones humanas, en las cuales “(...) los investigadores van detrás de lo significativo para los seres humanos y los grupos sociales, reconociendo los sujetos como actores que contribuyen al cambio de las significaciones”. (García, Gonzáles, Quiroz y Velásquez, 2002. Pp 61-73). Es por esta razón que a partir de la técnica elegida se pretende hacer posible una aproximación a la realidad de los y las estudiantes, mediante la interacción y la experiencia vivida, recuperando el habla, el análisis, los sentimientos, pensamientos y acciones de estos en sus propias construcciones.

En el taller se hace referencia a las interacciones sociales, en las cuales los sujetos aprenden símbolos y significados que les posibilita la comprensión propia, de los demás y del contexto en el cual se desenvuelve, haciendo posible la construcción colectiva del conocimiento teniendo como referencia las cargas culturales del sujeto, a partir de espacios libres en los que se dejen abiertos los cuestionamientos, ante los cuales no habrán respuestas o soluciones dadas por sentado, sino que implicarán la subjetividad individual y grupal. Como proceso grupal/interactivo permite construir o plantear conocimientos, preguntas, anhelos, inquietudes o respuestas, teniendo la libertad de actuar dentro del grupo desde el interés particular.

En dicho proceso de interacción se pueden identificar posiciones diversas, mundos distintos y gran variedad de percepciones que emergen a partir de formas de ser, sentir y accionar en la vida social, con esto se logra determinar los modos de relación en los diferentes espacios sociales y las maneras como se cuestionan acerca de la realidad social que habitan.



Facultad de Educación

A partir del taller se promueve el habla, la escucha, la recuperación de la memoria y el análisis, se hacen visibles o invisibles elementos, relaciones, saberes, comprensiones y la construcción de otros sentidos. (García, Gonzáles, Quiroz y Velásquez, 2002. P.p 110-111)

Como expone Gisho (1999), el taller es un instrumento válido para la socialización, la transferencia, la apropiación y el desarrollo de conocimientos, actitudes y competencias, ya que es un dispositivo para hacer ver, hacer hablar o hacer análisis, es decir, hacer visibles e invisibles elementos, relaciones y saberes, para hacer deconstrucciones y construcciones (p.142).

Esta técnica sentará las bases de esta investigación, al ubicar un espacio de diálogo, en el cual será posible la circulación de imaginarios sociales, desde la voz de cada uno de los integrantes. Como plantea Belén (2000), el diálogo implica que se produzca un intercambio, no sólo verbal, sino también de nuestras prácticas en las que también hablamos y somos hablados por la comunidad (p. 10). En este intercambio no necesariamente tenemos que estar de acuerdo, puesto que el diálogo no es un espacio de acuerdos, sino de encuentros y preguntas.

6.4 Recolección de datos

Como herramientas del trabajo de recolección de datos, para la sistematización y análisis, se utilizaron las notas de campo, las cuales permitieron plasmar los aportes y construcciones verbales que hacen los y las estudiantes a partir de los talleres aplicados durante el proceso de recaudación de la información, además se tuvieron presentes cada una de las producciones escritas que emergen como resultado de la técnica utilizada y el registro de audio como respaldo y evidencia de los talleres.

6.5 Población

La población con la cual se desarrolló la investigación fueron estudiantes del grado 9º de la Institución Educativa Doce de Octubre de la ciudad de Medellín, en la que se hizo un análisis



de los imaginarios sociales que han construido estos en torno a la identidad sexual propia y de los demás.

Los participantes de la investigación formaron parte de la comunidad educativa de la Institución Educativa Doce de Octubre la cual fue fundada en el año 1979 y cuenta en la actualidad con 1700 estudiantes aproximadamente de las dos sedes (León de Greiff y Doce de Octubre), mayoritariamente de estratos socioeconómicos 1 y 2. La sede Doce de Octubre, donde se realizó la investigación, tiene dos jornadas escolares, en la jornada de la mañana están los grupos desde 8° (dos grupos) a 11°, mientras que en la tarde de 6° a 8°. Cada grupo está conformado por aproximadamente 45 estudiantes y cada profesor tiene su aula de clase, por lo que estos deben rotar en cada cambio de asignatura.

6.6 Cronogramas

Para dar respuesta a los objetivos de la investigación se plantean dos cronogramas para el trabajo de campo realizado en la Práctica Pedagógica. El primero de ellos hace parte de la realización de los talleres de investigación en los cinco novenos de la institución educativa, los cuales abarcan el objetivo general y los dos primeros objetivos específicos.

El segundo cronograma corresponde al tercer objetivo específico, que tuvo como fin mostrar dentro de la institución educativa todos aquellos elementos que hacen parte de la educación sexual, debido a las carencias encontradas en torno a los deberes del Proyecto de Educación Sexual y Construcción de Ciudadanía de la institución educativa. Para esto se realizaron actividades reflexivas de 20 a 30 minutos en todos los grupos de la jornada de la mañana exceptuando los novenos, con el fin de no influir en las construcciones de estos al momento de los talleres.

6.6.1 Cronograma: Talleres de investigación

Taller 1: “¿Cuál es mi identidad sexual?”
--



Fecha: 21 y 22 de septiembre

Se invita a los estudiantes a realizar un mural sobre papel que les permitiera expresar cuál es su identidad sexual. Posterior a esto cada estudiante respondía individualmente de forma escrita teniendo en cuenta la pregunta ¿Cómo has construido tu identidad sexual? Luego se divide el grupo por equipos y se les hace entrega de una asignatura por equipo con unas palabras que permitieran orientar el debate, ante las cuales ellos debían plantear lo que se había tratado sobre esto en los diferentes espacios.

Lengua Castellana y humanidades: Diversidad y Orientación Sexual

Ciencias Sociales: Desigualdad y Derechos de la comunidad LGBTI

Ciencias Naturales: Sexo biológico y Reproducción

Religión y Ética: Homosexualidad y sexualidad

Educación Física: Hombre y Mujer

Matemáticas: Lesbiana y Transexual

Taller 2: ¿Cómo hemos idealizado al otro/a?

Fecha: 04 y 05 de Octubre

Se colocará una cinta de gran tamaño en el centro del auditorio, marcada con 0 grados en un extremo, 100 grados en el otro y 37 grados (la temperatura normal del cuerpo) cerca del centro. Se explicará que se trata de un termómetro para medir el grado de ansiedad o incomodidad que sienten los y las estudiantes y el maestro o la maestra sobre las cuestiones relativas a ciertos aspectos de la identidad sexual, haciendo énfasis en el género. Se compartirán los pensamientos y sentires relacionados con la premisa expuesta. Por ejemplo, algunas serán: que un niño juegue con barbies, que una niña desde pequeña siente que está en el cuerpo equivocado y que desea ser un hombre, dos hombres tomados de la mano, etc.

Luego se entregará a los y las estudiantes una hoja en la cual deberán responder a la pregunta ¿Para ti cuál es tu hombre y mujer ideal?

Posterior a esto se hará uso de la técnica del fotolenguaje para representar la construcción del género, mostrando a lo largo de la historia los roles que han cumplido y actualmente cumplen la mujer y el hombre en la sociedad, generando un debate a partir de esto.

Taller 3: “El juicio”



Fecha: 01 y 02 de Noviembre

Se realizará un árbol del problema, en el cual quedará abierta una problemática que los y las estudiantes deberán resolver en el juicio. Se llevará a cabo con un caso real de un hombre transgénero que quedó en embarazo y siguió todo el proceso de gestación hasta dar a luz. Se identificarán las causas y las consecuencias de manera grupal con las cuales se irá construyendo un árbol en el tablero de cada salón

Luego de tener claro el árbol de problemas se llevará a cabo la técnica del juicio la cual servirá para impulsar el debate sobre la situación problemática a analizar. Se dividen por dos grupos, los acusados y los acusadores, además de un juez. Cada grupo buscará argumentos en contra o a favor del caso, el cual a través del debate deberá ser puesto en discusión. Finalmente, el juez encargado emitirá el veredicto de acuerdo a los argumentos expuestos por las partes.

6.6.2 Cronograma: Talleres del Proyecto de Educación Sexual y Construcción de Ciudadanía

Fecha: 6 de septiembre

Revisión del proyecto de educación sexual y medio ambiente.

Fecha: 7 de septiembre

Complementación del proyecto “Me quiero, te respeto y juntos construimos ambientes saludables y realización de cronograma de actividades del mes de septiembre.

Fecha: 27 de septiembre

Tema: Implicaciones de la historia de las diferencias y el contexto en la vida de los sujetos individualmente y en sociedad.

Objetivo: Poner en discusión las construcciones y representaciones sociales y culturales que han marcado la historia.

Desarrollo: Se partirá de la pregunta ¿Por qué es importante conocer la historia?, a la cual responderán los estudiantes de manera voluntaria. Para entrar en discusión frente a la temática



se contará con tres imágenes relacionado con naturalizaciones sociales. Por ejemplo: Campos de concentración, Juana de arco, Policarpa Salavarrieta y un niño armado para la guerra.

Para generar la discusión se harán preguntas orientadoras: ¿Con qué época relacionan la imagen? ¿qué se les viene a la cabeza cuando ven las imágenes y qué les suscita? Y finalmente dar paso a la discusión acerca de las consecuencias que esto deja en la vida de los sujetos, dejando un mensaje de reflexión.

Fecha: 28 de septiembre

Tema: Implicaciones de la historia y el contexto en la vida de los sujetos individualmente y en sociedad.

Objetivo: Reflexionar acerca de la construcción histórica del género.

Desarrollo: A cada uno de los y las estudiantes se les hará pensar en un objeto representativo de la infancia, se compartirá con los demás. Luego se escribirá en el tablero los siguientes títulos “mujer ideal” y “hombre ideal” y se indagará sobre los ideales de ser hombre o mujer que ellos y ellas tienen y que pueden ser modificados o no. Finalmente se tendrá en cuenta el recorrido histórico de lo que se ha construido de ser hombre y mujer social y culturalmente y las luchas feministas.

Fecha: 11 de octubre

Tema: Discriminación, rechazo y crímenes de odio.

Objetivo: Debatir sentires personales negativos hacia los demás.

Desarrollo: Se les pedirá a los y las estudiantes que piensen en una persona a la cual odian, han discriminado o han rechazado y el porqué, luego se compartirá y se escribirán las razones en el tablero, haciendo una división de las diferentes causas que afectan o lastiman y las que son externas al sujeto. Finalmente se problematizará sobre los diferentes tipos de discriminación y rechazo.

Fecha: 18 o 19 de octubre

Tema: Discriminación, rechazo y crímenes de odio.

Objetivo: Discutir varios casos de situaciones que dan cuenta de crímenes de odio.

Desarrollo: Se les repartirá al azar tres casos, de los cuales se hará una lectura en voz alta, para luego generar un debate sobre los extremos a los cuales se pueden llegar por la



incomprensión y los imaginarios que han sido construidos frente a ciertas situaciones cotidianas.

Fecha: 25 de octubre

Tema: Construcción de la identidad sexual desde otras miradas.

Objetivo: Pensar con relación a sí mismo cómo se ha construido su identidad sexual y la influencia de la familia, la escuela y la sociedad en general.

Desarrollo: Se partirá de la pregunta macro ¿Qué se espera de mí?, haciendo una división entre familia, escuela y sociedad. Indagando sobre la influencia de estos contextos en la persona y cómo estos le hacen frente a estas imposiciones.

Fecha: 25 de octubre

Tema: Vivencia afectivo-erótica de la sexualidad.

Objetivo: Abarcar aspectos de la sexualidad que suelen desconocerse.

Desarrollo: A cada fila se le asignará un concepto el cuál cada uno deberá responder de forma individual oralmente. Los conceptos serán los siguientes: Sexualidad, Erotismo, Afectividad, Coito sexual, Sexo. Finalmente se harán algunas precisiones conceptuales, dejando claro que la sexualidad no solo abarca el coito sexual, sino también la afectividad y el erotismo.

Fecha: 8 de noviembre

Tema: Autocuidado

Objetivo: Brindar información acerca de prevención de riesgos y enfermedades de transmisión sexual.

Desarrollo: Se llevarán varios papelitos con preguntas relacionadas con métodos de planificación y prevención de enfermedades de transmisión sexual, los cuales estarán doblados dentro de una bolsa y los y las estudiantes deberán sacar al azar y decir lo que saben de estos métodos. A partir de esto, se irá conversando y haciendo aclaraciones.

6.7 Ruta de análisis

El análisis de la información se realizó desde los datos recogidos como producciones escritas de los estudiantes y las notas de campo del taller N°1 y N°2, así como también los audios



del taller N°3. Esta información fue en un primer momento transcrita para poder comenzar a categorizarlas partiendo de las categorías apriorísticas para el primer objetivo específico que fueron: *identidad sexual de sí mismos, identidad sexual de los demás, orientación sexual de sí mismo, orientación sexual de los demás, identidad de género de sí mismos, identidad de género de los demás, identidad de sexo de sí mismo, identidad sexual de los demás*. Para el segundo objetivo específico fueron: *familia y escuela*, puesto que el objetivo apuntaba a estos dos espacios socializadores, sin embargo el proceso de segmentación de datos nos implicó la *sociedad* como tercera categoría, dado que muchos de los datos no apuntaban a una institución específica, sino a una influencia social en un nivel más amplio.

En un segundo momento se pasó a la codificación de datos, asignando códigos de frecuencia a cada uno de los fragmentos de texto recolectados, los cuales posteriormente se convierten en categorías emergentes, además de repetirse en su mayoría en ambos objetivos. Para el primer objetivo específico surgen: *libertad, construcción de la identidad, heterosexualidad, sexo biológico, discriminación, aceptación de la diversidad, prejuicios, derechos, modelo, afectividad, heteronormatividad, aceptación, homoparentalidad, moda, estereotipos de género, roles de género, determinación, patriarcado y feminismo*. Para el segundo objetivo específico se generan: *sexo biológico, desinformación, construcción de la identidad, aceptación de la diversidad, patriarcado, heteronormatividad, prejuicios, estereotipos de género, imposición, libertad, discriminación, homoparentalidad y modelo*.

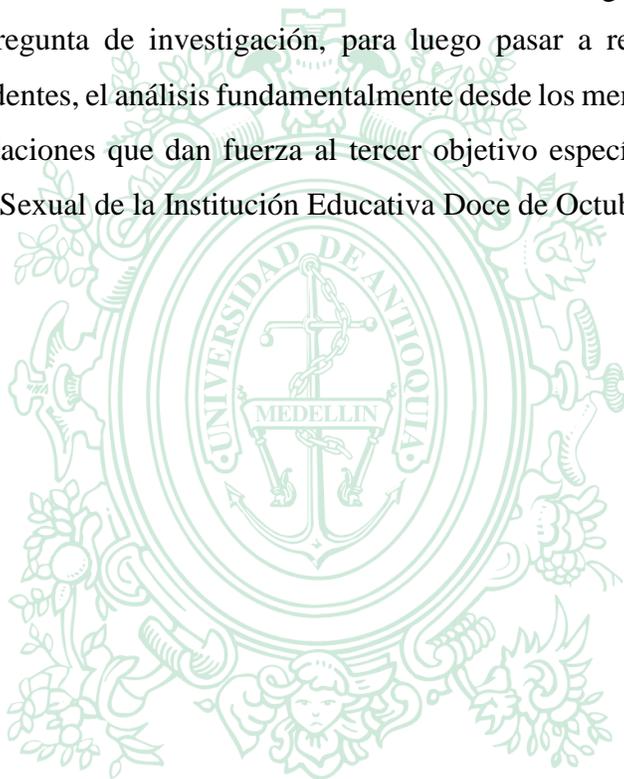
Luego de tener la información categorizada y codificada se comienzan a realizar memos analíticos por cada código de frecuencia, los cuales brindan pistas sobre la interpretación de los datos en aras de identificar los imaginarios sociales presentes en los y las estudiantes, así como la influencia de los espacios socializadores en la construcción de la identidad sexual. Posterior a esto, se empiezan a identificar unidades de sentido que orientan semánticamente lo que subyace a la información recolectada. En este punto surgen diferencias en el código de frecuencia desde la categoría de análisis, ya que, por ejemplo, lo que se menciona como libertad en orientación sexual de sí mismo, puede ser diferente a la libertad de identidad de género de los demás.



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Facultad de Educación

Después de tener toda esta información organizada en un cuadro (Anexo 1), se pasa a la triangulación con los referentes teóricos, identificando por cada código de frecuencia una cita que respalde la información recolectada para dar validez científica al proceso de análisis, cabe aclarar que dicha información fue previamente registrada en fichas bibliográficas y de investigación (Anexo 2 y 3). Finalmente, con esta información se realizan los hallazgos dando cumplimiento a los objetivos y a la pregunta de investigación, para luego pasar a realizar las conclusiones, triangulando los antecedentes, el análisis fundamentalmente desde los memos analíticos y la teoría, así como las recomendaciones que dan fuerza al tercer objetivo específico, relacionado con el Proyecto de Educación Sexual de la Institución Educativa Doce de Octubre.



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

1 8 0 3



7. Consideraciones éticas

En la investigación se establecerán como puntos importantes dentro de las consideraciones éticas, aquellos que tienen que ver con la participación, el respeto, la retribución, la rendición de cuentas y la información, según lo planteado por Maribel Barreto (2011. Pp. 643-646).

Para ello, firmarán y decidirán si participan en la investigación a través de un consentimiento informado, donde se especificará el objetivo de la investigación y donde la institución firmará constatando su deseo de participación. La idea es lograr buenos niveles de participación, con buena comunicación y sin coerción, bajo el marco del respeto por convicciones éticas y con sentido de protección. Asimismo, se respetará la libertad de los y las estudiantes. Sin embargo, en caso tal de que un sujeto no desee participar, no será incluido dentro de la investigación.

Respecto a la retribución y beneficio se hará una socialización del trabajo de investigación a maestros y maestras de la institución educativa, mostrando el resultado final de dicho proceso, haciendo las debidas recomendaciones y recibiendo devoluciones de lo realizado. Igualmente se dará a conocer a los y las estudiantes involucrados lo que se pretende llevar a cabo, además de informarles sobre la intencionalidad de las grabaciones de audio, las producciones escritas y las notas de campo.



8. Resultados

Los resultados de esta investigación serán presentados a partir de los dos primeros objetivos específicos. Para el primero de ellos, estos serán expuestos desde las categorías emergentes, ya que cada una da cuenta de un imaginario social específico, el cual se desprenderá de la frecuencia de lo expresado por los y las estudiantes a través de los diferentes medios de recolección de datos y la fundamentación teórica, lo que dará cuenta del proceso de sistematización y triangulación de la información. Estos imaginarios sociales podrán repetirse en las diferentes categorías, pero cada uno da cuenta de unas relaciones y significaciones particulares. Para el segundo objetivo estas categorías emergentes serán expuestas ya no como imaginarios, sino como la influencia de determinados espacios socializadores en la construcción de la identidad sexual.

8.1 Objetivo 1: Imaginarios sociales sobre identidad sexual

Los imaginarios sociales de los y las estudiantes del grado 9° de la Institución Educativa Doce de Octubre fueron analizados en dos vías. La primera desde las imágenes que tienen sobre sí mismos, es decir, aquello que son y han construido sobre su deber ser como un ser humano atravesado por la sexualidad, aquello que sienten y creen en cuanto al yo. La segunda desde la proyección hacia afuera, es decir, intentando develar eso que piensan sobre los demás, eso que ven en los otros y otras, permeado por la influencia de la interacción, la experiencia y la cultura.

8.1.1 Identidad sexual

Se encuentran unos imaginarios sociales en torno a sí mismos que dan cuenta de la identidad sexual como una construcción, mientras en la identidad sexual de los demás aparecen imaginarios sociales relacionados con el reconocimiento de los derechos políticos y aquellos que se materializan en formas de discriminación.

8.1.1.1 ¿Qué imagino sobre mí?



8.1.1.1.1 “La identidad sexual hay que construirla por uno mismo no por la aprobación de los demás.”: Construcción de la identidad

Los y las estudiantes tienen el imaginario social de que la identidad sexual se construye desde lo que es la identidad de género y la orientación sexual, es decir si son hombres o mujeres y por quién se sienten atraídos. Además, se relacionan aspectos desde la experiencia, la interacción y la construcción personal. Surge la curiosidad como elemento clave para tener claros los gustos, posturas y decisiones, ante la pregunta por la construcción de la identidad sexual; *“Con el tiempo me di cuenta, además la curiosidad y las preguntas conllevan a respuestas. Reconociendo a los demás como son, género, identidad, actitud, relación, etc”*. (Estudiante, 9º2. Taller Nº1).

Igualmente se reconocen diversas construcciones de la identidad; *“Me considero mujer porque sí, por muchas cosas, como me considero hombre por otras. Porque tengo características de mujer y hombre”* (Estudiante, 9º1. Taller Nº1) o *“Soy mujer porque mis características y rasgos físicos son femeninos y porque a través del tiempo me he constituido como una mujer, soy mujer y me gustan las mujeres porque en realidad me atraen y me siento bien con ellas”* (Estudiante, 9º1. Taller Nº1). En estas posturas toman presencia otras formas de construir la identidad propia, dando cuenta de que; *“(…) el self, el sí-mismo, no es un concepto empírico sino teórico; es el núcleo de la teoría que cada ser humano aprende y de acuerdo con la cual cada individuo organiza sus experiencias, pensamientos, etc., como persona.”* (Estrada, 2001, p.19). Por tanto, se sustenta un imaginario social que da cuenta de la identidad sexual como proyecto individual, en el cual muchas variables repercuten, pero no le quitan a la persona la capacidad de decidir sobre su cuerpo, su vivencia y su deseo.

8.1.1.2 ¿Qué imagino sobre el otro/a?



8.1.1.2.1 “Yo pienso, que así sea transgénero o sea transexual todos tenemos derecho a tener una familia.”: Derechos

Existe un imaginario social entre los y las estudiantes que implica que hablar de identidad sexual remita al tema de los derechos humanos. Algunos estudiantes se muestran en desacuerdo con estos derechos al pensar que esto llevaría a un lugar de preferencia frente al estado al pedir garantías especiales por encima de los demás ciudadanos, lo cual llevaría a una inversión de papeles. Por otro lado, este imaginario responde a que todos tenemos derechos y a que debe haber una igualdad en este campo, relacionados aquí con el derecho a tener una familia, al derecho de hijos de familias homoparentales a ser tratados igual a los demás, al derecho a la salud sin tratos discriminatorios y a la felicidad. En este sentido,

La lucha de la comunidad lgbttti hoy podría resumirse en demostrar que la construcción del género es cultural e independiente del sexo, que cada persona es libre de definir su persona a partir de cómo se ve a sí misma y cómo se siente, y que el deseo sexual no está predeterminado. Partiendo de esta idea, y con base en la libertad de autodeterminarnos, el movimiento lgbttti busca el reconocimiento —social, político y jurídico— de que todas las personas tenemos derechos iguales, independientemente de nuestra identidad de género (...) (González, 2012, p.6)

Dice un estudiante del grado 9^o3 “*quisiera pedir mucho respeto con las personas que son diferentes a las otras, porque no es muy justo que las personas tengan un trato diferente a un mismo humano, todos somos humanos y todos merecemos un mismo trato*”. (Taller N°3)

Los y las estudiantes en esta categoría remite a las expresiones, las subjetividades, el reconocimiento del otro, sustentado además desde lo legislativo para garantizar el derecho a la libre expresión, como dice un estudiante del grado 9^o3 “*quisiera pedir mucho respeto con las personas que son diferentes a las otras, porque no es muy justo que las personas tengan un trato diferente a un mismo humano, todos somos humanos y todos merecemos un mismo trato*” (Taller



Nº3). Así pues, se vislumbra que independiente de la orientación sexual, la identidad de género o la identidad de sexo existe el derecho de ser libres para tomar decisiones, de ser como cada uno lo decida. Como menciona Rodríguez (2006)

(...) la no discriminación es el derecho de toda persona a ser tratada de manera homogénea, sin exclusión, distinción o restricción arbitraria, de tal modo que se le haga posible el aprovechamiento de sus derechos y libertades fundamentales y el libre acceso a las oportunidades socialmente disponibles. (Pp. 28-29)

Este derecho es expresado como fundamento de la ley o la religión, así dos posturas contrarias se unen en la defensa de una identidad sexual libre, en la cual los estudiantes muestran un común acuerdo. Por un lado, un estudiante del grado 9º4 expresa *“Una persona es libre de hacer lo que quiera y dios nos hizo a nosotros libres (...) o es que dios nos limitó la vida a nosotros, no, dios nos hizo para hacer lo que nosotros queramos”* (Taller Nº3) mientras que otro del grado 9º5 plantea una libertad legal *“La ley le otorga el derecho de reconocerlo a usted como usted se reconoce”*.(Taller Nº2) Ambos coinciden en la búsqueda y defensa de la libertad propia, pero también una posición personal en torno a la libertad de los demás.

Expresan que la libertad no debe ser beneficio de una sola persona, sino de una gran población que hoy en día tienen la necesidad de ser reconocidas en diferentes espacios e instituciones que los rechazan; *“No estamos pensando en el beneficio de una sola persona, sino un número muy grande de personas que sufren este problema de la discriminación y que no pueden cambiar su identidad y aparecer figurados como padre y madre, sino que ambos puedan tener esa libertad para poder decir yo soy el padre y yo soy el padre, y que en ningún lugar se les restrinja o se les den un trato demasiado exagerado por el simple hecho de ser homosexuales, todos por igual, como lo es una madre un padre, en un hospital, en la registraduría para los niños y que sea totalmente igual que nosotros”* (Estudiante, 9º3. Taller Nº3). Conciben que las diferentes expresiones de identidad son independientemente de la persona, asumiendo que cada persona es diferente y realiza sus propias construcciones formas de ver y comprender a los otros que los



rodean de acuerdo a como mejor se sienta con sigo misma. En este sentido se aceptan a las personas tal cual son sin importar su preferencia sexual o su aspecto físico.

8.1.1.2.2 “Ella es un rechazo para la sociedad y para la religión”: Discriminación

La discriminación es un acto que violenta al otro u otros desde los imaginarios sociales que se instauran en la cultura y que en últimas sobrepasa los derechos humanos de aquellos que sufren dicha acción. En este sentido, se hace presente un fuerte imaginario social de que las identidades por fuera de la norma son una deshonra para la sociedad y la familia. *“Yo no estoy pensando en cómo me vea la sociedad, no yo no estoy pensando en eso, porque si usted es transgénero ya se adaptó, pero ¿usted está pensando en qué le puede pasar, no sólo en el look que van a tener si van a tener un hijo, sino en su familia, usted sí está consciente de la deshonra que le daría a su familia?”* (Estudiante, 9º4. Taller N°3). Sin embargo, piensan que lo que se sale de la norma puede ser motivo de discriminación para los demás así ellos o ellas tengan una posición de aceptación, mostrando que son las personas con identidades sexuales diversas las que se tienen que adaptar a la sociedad.

Se presenta que la persona debe aceptarse a sí misma antes de ser aceptada por los demás como si fuese la aceptación un proceso lineal con condicionantes. Dentro de esta aceptación se presentan diversos matices, entre los cuales algunos son referidos al creer que aceptar o tolerar es no agredir y no burlarse, sin embargo, existe un cierto desacuerdo en que haya personas homosexuales, transgénero, transexuales, etc. *“No, yo no soy ignorante porque yo no los odio, yo no los trato mal, sino que simplemente yo estoy en contra de eso.”* (Taller 3, 9º4) o *“no estoy de acuerdo, pero los respeto”* (Estudiante, 9º1. Taller N°1). Así, “la no discriminación es la llave de entrada para todas las personas, en condiciones equitativas, a todos los derechos. De esta manera, el derecho a la no discriminación se presenta como una suerte de derecho a tener derechos. (Rodríguez, 2006. p. 25)

8.1.2 Orientación Sexual



A partir de esta categoría de análisis se encuentra información que si bien se relaciona con el plano de la atracción y la afectividad que es principalmente a lo que esta se refiere, también se develan imaginarios sociales que dan cuenta de otros asuntos que han construido los y las estudiantes a partir de su experiencia personal y que muestran de alguna manera lo que han comprendido sobre esta. Se encuentra que en torno a los imaginarios sociales acerca de la orientación sexual de sí mismos tiene gran fuerza la heterosexualidad, la afectividad, la heteronormatividad, como también las posturas de la orientación sexual como construcción, mientras que en relación a la orientación sexual de los demás surgen imaginarios sociales que dan cuenta de la discriminación, varias formas de concebir la homoparentalidad, y la imagen de la homosexualidad masculina y femenina como moda en el contexto.

8.1.2.1 ¿Qué imagino sobre mí?

8.1.2.1.1 “(...) Empecé a sentir atracción por una persona del sexo opuesto”: Heterosexualidad

El imaginario social que tienen los y las estudiantes se relaciona con lo que han construido desde los aspectos físicos del ser hombre y mujer, ligados con la atracción sexual que sienten hacia la otra persona, considerando además la existencia de ciertos comportamientos y actitudes que son atribuidos a un género en específico, dando cuenta de que la atracción afectivo/erótica sólo es posible hacia el sexo opuesto. En este sentido se deja entrever la marcada existencia de la heteronormatividad desde los comportamientos y las formas de ser hombre y mujer, “(...) las reglas de la división de los géneros y la heterosexualidad obligatoria están presentes siquiera en sus transformaciones. Esas dos reglas se aplican también a las constricciones del comportamiento y la personalidad tanto masculinos como femeninos” (Gayle, 1986. p. 50)

Se revela que es desde los comportamientos y actitudes de los diferentes géneros que se podría hablar de una atracción hacia el otro, ese otro que es distinto y en el que debe fijarse



afectivo/eróticamente. Es de esta manera como una estudiante del grado 9º2 expresa; *“Yo he construido mi identidad sexual porque veo diferente a un hombre, me atraen las personas del otro sexo, no veo nada al estar con una mujer”* (Taller N°1) es decir, se siente atracción hacia el otro por el hecho de ser diferente, al igual que un estudiante del mismo grado manifiesta; *“Yo soy hombre porque desde pequeño vi el deseo hacia las mujeres y es muy difícil que una persona teniendo su identidad sexual asegurada se cambie”*. Con esta expresión se evidencia que una vez se decide por quién sentirse atraído, no será posible que haya cambios durante el proceso de descubrimiento de la orientación sexual.

Por otro lado, se muestra que la construcción de la orientación sexual es influenciada por lo que ven en sus familias, tal como lo muestra la estudiante del grado 9º3 *“Soy una mujer heterosexual, construí mi orientación sexual basándome en mis gustos desde pequeña y también por el ejemplo de mi familia, aunque cuando era pequeña estaba confundida, pero luego aclaré mis dudas y decidí totalmente que me gustaban los hombres”*, y como lo expresa otro estudiante del mismo grado *“Soy un hombre heterosexual, por el ejemplo, veía a mis padres, tíos, etc. Y surgió como algo natural desde pequeño, viendo niñas (...)”* (Taller N°1). Así, ambos coinciden con las posturas del ejemplo que ven desde sus casas para definir por quién sentir atracción.

8.1.2.1.2 “Depende de lo que mi corazón desee y lo que le suceda si ve un hombre o una mujer (...)”: Afectividad

Para referirse a la afectividad se parte de los sentimientos y de las emociones que surgen del encuentro con el otro/a, comprendida esta

(...) como una dimensión del desarrollo humano, que se refiere a un conjunto de emociones, estados de ánimo y sentimientos que permean los actos de las personas, incidiendo en el pensamiento, la conducta y la forma de relacionarse con uno mismo y los demás.” (Ministerio de Educación República de Chile, 2013, p.15)



Facultad de Educación

En esta línea, los y las estudiantes tienen el imaginario social de que su orientación sexual no está ligada con aspectos físicos y que no necesariamente deben gustarle personas del sexo opuesto, tal como lo expresa un estudiante del grado 9º2 *“uno no piensa si tiene vagina o pene, solo uno piensa si me trata bien”* (Taller N°1). Además, le dan relevancia a otros aspectos como el trato que tienen hacia ellos y el sentimiento que le genera ese otro ser humano, así como se refleja en la postura de un estudiante del mismo grado *“partiendo de lo que siento por la otra persona. También teniendo el pensamiento de que siempre me tengo que fijar bien con mis sentimientos”*. (Estudiante, 9º1. Taller N°1)

Es importante señalar que al formar en sexualidad, afectividad y género se debe fomentar una actitud positiva, que hable de desarrollar habilidades y competencias para tomar decisiones bien informadas, además de tratar el tema de manera integral, relevando la dimensión afectiva relacionada con el desarrollo de la autoestima positiva, unida al aprendizaje de estrategias de socialización. (Ministerio de Educación República de Chile, 2013, p.15)

En este sentido, los y las estudiantes enfocan la orientación sexual desde un ámbito más espiritual, el apoyo hacia el otro, buscando generar un bienestar emocional entre ambos. Se evidencian posturas subjetivas de lo que se piensa cuando se refieren a los otros y al ideal que depositan sobre estos. Ahora bien, para ellos es más importante el trato que se da y se debería dar cuando se piensa en construir una relación con el otro *“Hombre ideal: que sea amable, buenos sentimientos, cariñoso, respetuoso, otaku, gamer, kawai y que me valore por lo que soy. Mujer ideal: tierna, gamer, buena onda y respetuosa”* (Estudiante, 9º2. Taller N°2), *“Hombre ideal: es aquel que se fija lo que es la mujer verdaderamente y no en su físico. Mujer ideal: para mí es la mujer que me quiera de verdad y que me haga feliz”*. (Estudiante, 9º3. Taller N°2).

8.1.2.1.3 “Soy un machoman heterosexual”: Heteronormatividad



Facultad de Educación

Desde la heteronormatividad los y las estudiantes tienen un imaginario social en el que limitan la orientación sexual desde lo que se ha estipulado desde la familia, el ámbito social y la religión, la cual debe constituirse desde los ejemplos recibidos, dando cuenta en sus posturas que la única manera de formar un hogar es a partir de los mandatos de Dios como lo muestra la estudiante del grado 9^o3 “*Soy hetero porque así me crié gustándome los hombres, además Dios hizo al hombre para la mujer, no hizo mujer para estar con mujer, aunque respeto mucho eso*” (Taller N°1) y otro caso de un estudiante del grado 9^o4 “*Yo he construido mi identidad sexual por cómo me creo Dios en hombre y por eso debo seguir mi orientación sexual queriendo a las mujeres*” (Taller N°1).

La orientación sexual está permeada por un imaginario social heteronormativo “La heteronormatividad y la homonegatividad como contrapartes corresponden, por demás, a una lógica de pensamiento que puede calificarse como binaria y dicotómica”. (Suárez, 2007, p. 38) en el que las acciones entre hombres y mujeres están bien vistas, mientras entre gays o lesbianas es una aberración que va en contravía de lo establecido. Este imaginario social lleva consigo también el hecho de que la homosexualidad femenina sea mejor vista que la masculina, no porque tengan un mejor lugar en la sociedad, sino porque desde el patriarcado ellas les generan placer o excitación, mientras dos hombres son una deshonra para la masculinidad. De esta manera Planella, Jordi, Pie, y Asun (2012) manifiestan que:

De esta binarización de la realidad (pasada por el filtro de los imaginarios) fácilmente se desprende que la categoría heterosexual se complementa con los adjetivos bueno, normal y natural, mientras que la categoría homosexual se complementa con los adjetivos malo, anormal y desnaturalizado. A los primeros les corresponden beneficios y un estatus reconocido, mientras que para los segundos quedan los estigmas, los roles desvalorizados y los intentos de regulación social (p. 269).

8.1.2.1.4 “La hemos construido a partir de la diversidad, de los gustos y así creándose a sí mismos”: Construcción de la identidad



Los y las estudiantes tienen la imagen de que la orientación sexual con la que se identifican ha sido un proceso que han construido de forma autónoma, independiente y tomando sus propias decisiones, en el que las influencias de los demás no tienen relevancia, empezándose a enfocar la orientación sexual en otros asuntos,

Ya no es sólo la posibilidad de realización de sus afectos y deseos, sino que se pone en juego la construcción de su propia identidad, su autoestima, sus relaciones personales (amistades, familia...), su potencialidad como persona, sus proyecciones de futuro, su expresividad genuina, su derecho a tener una vida legítima, construir una pareja o una familia. (SANTOS, 2006; VALE DE ALMEIDA, 2009. Citado en Peixoto, Fonseca, Almeida y Almeida, 2012, p.147)

En línea con lo anterior, esto logra evidenciarse en la postura de una estudiante del grado 9^o3; *“Yo opino que la identidad sexual depende más que todo de los gustos de cada persona, la atracción hacia alguien no creo que deba ser considerado por los demás, yo siempre he sentido gran atracción hacia los hombres (género contrario al mío), los gustos me nacen, no me los inculcan.”* (Taller N°1). Además, se presentan casos de estudiantes que se nombran a sí mismos de otra forma; *“Me gustan los dos géneros. Me di cuenta porque toda mi vida viví con mujeres y algunas de ellas eran lesbianas y me dijeron que se podía enamorar de quien quisiera, no importa quién sea sólo importa el amor”.* (Estudiante, 9^o2. Taller N°1). Es de este modo como *“La orientación sexual está en el registro de la pulsión, mientras la identidad corresponde al dato objetivo del ser, dato con el cual contará para su realización”.* (Anatrella, s.f. p. 24)

Otro de los imaginarios sociales alude a que las personas deben ser aceptadas, siendo la libertad la condición necesaria para elegir y tomar decisiones frente a las construcciones propias. Este imaginario da cuenta de la aceptación que asumen frente a la orientación sexual que construyen los otros *“Cada quien piensa por sí mismo”* (Estudiante, 9^o1. Taller N°2), *“Cada quien elige a quién quiere expresar sus afectos”* (Estudiante, 9^o5. Taller N°2).



8.1.2.2 ¿Qué imagino sobre el otro/a?

8.1.2.2.1 “No se le puede dar confianza a los maricas, porque van a estar encima”: Discriminación

Se hace presente un imaginario social desde la discriminación a la homosexualidad masculina y femenina con adjetivos ofensivos como “marimacho” o “cacorro”. Algunos estudiantes no ven posible que haya afectividad o atracción entre personas del mismo sexo, tachando esto de incómodo, desagradable, raro y que no debe manifestarse en público, queriendo decir, que la homosexualidad es algo que no puede ser mostrado, no puede ser visto, es algo que avergüenza; *“Sería también una vergüenza para el niño, tener que aceptar que tiene dos papás, sería una vergüenza para él”* (Estudiante, 9º4. Taller N°3).

Se concibe la homosexualidad como algo anormal porque no se inscribe dentro de las identidades sexuales normativas, respondiendo a asuntos de la tradición religiosa y las imposiciones que desde el pensamiento binario se han originado, negando la posibilidad de su existencia, mostrando un evidente desacuerdo y un total rechazo. *“Por eso dios hizo hombre y mujer, es obvio que todos estamos libres de elegir lo que queremos, pero todos sabemos acá que es algo que no está bien. (...) dios hizo a un hombre y a una mujer, no para que dos hombres estén, tuvieran hijos, ni para que dos mujeres.”* (Estudiante, 9º4. Taller N°3). Con esto se valida la acentuación de García (2007) de que las personas LGBT han sido víctimas de caricaturización debido a la heterosexualidad obligatoria, manifestada en homofobia, por medio de actitudes de miedo, reproche, burla, desagrado o rechazo hacia las personas lesbianas, gay, bisexuales y transgeneristas, lo cual continúa siendo hasta hoy una constante social, pese a violar los derechos humano (p.37).

Es a partir de estos imaginarios que se empiezan a generar actos discriminatorios, rechazando al otro por el hecho de no cumplir los parámetros heterosexuales, intentando mediante la normalización de la personala readecuación de la norma, advirtiendo siempre de que esto no es



normal y se ve raro *Dos hombres besándose “Estoy de acuerdo, pero se ve raro”* (Estudiante, 9º1. Taller N°2), *Dos hombres besándose “No es malo, pero sí me parece raro”* (Estudiante, 9º5. Taller N°2).

Por otro lado, la orientación sexual la manifiestan desde la aceptación porque concuerdan que no se puede juzgar a una persona por lo que siente, pues creen que es posible ser y sentir sin restricción alguna, ya que es algo que se decide desde la propia determinación de los sujetos, se deja ver que los y las estudiantes sienten empatía y se ponen en el lugar del otro sin hacer señalamientos de ningún tipo *“Nosotros podemos dar muchas opiniones sobre lo que nosotros pensamos, pero en verdad lo que hay que hacer es preguntarle a una persona que ya haya sentido eso, nosotros no lo hemos vivido, entonces no sabemos y no podemos llegar a un punto claro.”* (Estudiante, 9º4. Taller N°3)

8.1.2.2.2 “También se pueden formar familias homosexuales”: Homoparentalidad

Los y las estudiantes parten de una imagen de la orientación sexual enfocada a la homoparentalidad, haciendo referencia a que las personas homosexuales tienen derecho a adoptar en caso de quererlo, pues sus posturas son desde el derecho a conformar una familia y a ser felices *“En el grupo en el que nos encontramos todos estamos a favor de la adopción entre parejas homosexuales, porque todas las personas tenemos derecho a ser felices y a compartir nuestros diferentes gustos y así como las demás personas heterosexuales tienen hijos y muchos los abandonan, las parejas homosexuales les pueden brindar todo el amor y el cariño a los niños”.* (Estudiante, 9º4. Taller N°1). Además se rechaza la posibilidad de que parejas homoparentales puedan adoptar o tener un bebé, pues para ellos lo correcto es una familia heterosexual, así lo manifiesta un estudiante evidenciando estar totalmente en contra y respaldando su postura desde la religión católica *“nunca dos papás van a ser mejor que un papá y una mamá porque es que por algo Dios nos mandó de diferente sexo por eso nos mandó el papá y la mamá, porque dos papás pues eso no va a ser normal, además una familia así no es normal, eso no es normal”* (Taller N°3).



Facultad de Educación

También se resalta que la imagen de que la orientación sexual no es determinada por el ejemplo de las familias homosexuales, pues desde uno de los estudiantes del grado 9^o3 surge el siguiente cuestionamiento *“entonces si dicen que la feminidad se inculca porque hay mamá o la masculinidad se inculca porque hay papá, entonces cuántos hijos salen gays siendo educados por papá y mamá”* (Taller N^o3). Sus creencias están enfocadas en el lugar que cumple la crianza que será la guía para orientar a los niños o niñas en el proceso de elección, pues como lo presenta un estudiante *“porque la persona sienta no, porque el problema sea la crianza, pues de que el hijo vaya ser gay, pues, eso. Si los papás le saben explicar bien que no tienen que escoger precisamente esa orientación sexual la pareja puede vivir tranquila con el hijo, sino que depende de la crianza que le den a cada uno”* (Estudiante, 9^o3. Taller N^o3), como lo expone Anatrella (s.f)

"(...) por ejemplo, la noción de “pareja” homosexual, que siempre implica una disimetría sexual y no una relación con un semejante idéntico, o la de “homoparentalidad”, que carece de sentido, ya que la familia y el niño o niña son lógicamente inconcebibles a partir de la monosexualidad, es decir, de un solo sexo. (p. 21)

Se resalta que las parejas homosexuales tienen todo el derecho de decidir si quieren formar una familia y aunque biológicamente no pueden hacerlo hay otras formas para lograr eso que desean, además que legalmente no hay ninguna limitación con respecto a la orientación sexual de quien decide adoptar como lo dice un estudiante del grado 9^o4 *“A partir de comentarios de las demás personas compañeros y amigos que dicen que si te gusta una persona de tu mismo género no podrás tener tu propia familia. Yo pienso que eso no es así, porque existe la opción de adoptar”*. (Taller N^o1) con esta postura se evidencia que no hay una única manera de formar una familia.

En este punto, los y las estudiantes tienen un imaginario social que responde a la orientación sexual desde el modelo de familia, es decir, exponen que si un niño o niña crece con parejas homosexuales éstos se inclinarán a ser igual al tener dicho ejemplo *“pues no sé, yo opino que un niño creciendo con una familia que tiene dos personas del mismo género, pues a medida de que va creciendo, como que se sentiría confundido la verdad, un niño que crece en una familia*



que son dos padres, pues no sé creo que no sé si se va sentir cohibido porque le gusta una niña o si un niño, entonces es lo que yo pienso” (Estudiante, 9º3. Taller Nº3), *“El niño al tener una familia homoparental va a ser igual”* (Estudiante, 9º5), Sin embargo,

(...) las parejas del mismo sexo que son padres o madres, crían a sus hijos de manera saludable, se involucran en la escuela, les entregan amor y afecto y sus hijos crecen psicológicamente sanos. Lo que los estudios arrojan siempre es que la variable que más influye en la salud mental de los hijos es la relación entre los padres y no su orientación sexual. (Pérez, 2016. p. 44)

Existe también la imagen que la elección de la orientación sexual hacia un mismo sexo si es desde la crianza por parte de parejas heterosexuales es vista como una decisión que el sujeto toma, pero si es desde una familia homosexual va ser un determinante para elegir lo mismo, tal como lo expresa un estudiante del grado 9º1 *“eso no sería lo mismo, además lo que dijo dani que la niña bueno se vuelve lesbiana viviendo con papá y con mamá pero fue porque ella así lo quiso no porque sea, ya un bebé criado por dos papás se inclinaría más a ese lado que a ser normal”* (Taller Nº3), preguntándose quién será para ellos el modelo de autoridad, de amor, de cuidado, pues el modelo que va tener es el de dos hombres y por dicho motivo se confundirá al construir su identidad; *“pero es que no es tanto un problema de que el niño se vuelva gay o no, sino que no va tener identidad porque se va confundir entre lo que tiene que ser”* (Estudiante, 9º3. Taller Nº3), desconociendo que puede ser criado con los mismos valores y con la plena libertad de elegir y tomar decisiones relacionadas con su orientación sexual.

Si atendemos a los valores como patrones de conducta, no se puede olvidar que los niños que van a nuestras escuelas vienen ya equipados con unos determinados valores (y antivalores) a través de los cuales filtran las inevitables propuestas valorativas que la escuela a diario realiza. (Ortega y Mínguez, 2004. p. 40)



Facultad de Educación

Otros estudiantes desde este mismo imaginario expresan que son los padres independientemente de su configuración quienes deberán inculcar el valor del amor propio y tener una actitud fuerte ante las críticas de los demás, *“los papás le deberían de inculcar al niño sus valores, que se quiera a sí mismo, que no le ponga cuidado a lo que dicen las otras personas, porque si ustedes se basan en lo que le digan los demás no va ser feliz”*. (Estudiante, 9º5. Taller N°3). Así, algunos estudiantes asumen que crecer con dos papás homosexuales no determina la orientación sexual de la persona, pues de padres heterosexuales el hijo puede construir una orientación sexual diferente a la heteronormativa.

En concordancia con lo anterior, los y las estudiantes coinciden que la crianza es fundamental para que sea posible la aceptación de la diversidad, ya sea de parejas heterosexuales o parejas homosexuales, tal como lo presenta un estudiante del grado 9º1 *“yo digo que con tal de que el padre lo críe bien eso no importa si es hombre, con tal de que lo críe bien todo está bien”* (Taller N°3), dejando de lado los imaginarios que se han creado sobre el ejemplo de ser homosexuales que se va ver reflejado en los hijos.

8.1.2.2.3 “La mayoría de mujeres del Doce de Octubre son unas confundidas”: Moda

Hay presencia de un imaginario social en el cual el lesbianismo es una cuestión de moda, que ha llegado a su contexto más cercano que es el barrio en el cual viven, en este sentido, no conciben la homosexualidad como una decisión, sino como algo que puede ser influenciado por un grupo de personas que van marcando rasgos dentro de una comunidad en específico, en este caso, en el Doce de Octubre, así lo expone un estudiante del grado 9º1 *“Es moda, se hace”* (Taller N°2) y también hay existencia de una imagen de la homosexualidad como algo que se volvió costumbre *“En esta zona están acostumbrados a ver más mujeres besándose que hombres”* (Taller N°2).



Que la homosexualidad sea considerada como moda parte de la información a la que acceden los y las estudiantes, información que puede ser recolectada desde redes sociales, medios de comunicación, entre otros, así lo muestra Anatrella (s.f)

"La invasión y la manipulación de imágenes por los medios de comunicación masiva, la influencia del discurso de los militantes y los efectos de la moda, que se expanden por el hecho de alterarse el sentido de la diferencia sexual en la sociedad, dan la impresión de que existe una cantidad importante de homosexuales, si bien no es así. Constatamos en cambio que este discurso militante puede desestabilizar a personalidades inmaduras (de jóvenes o adultos), incitadas a permanecer en identificaciones primarias o, más bien dicho, a volver a estas y experimentar una regresión en relación con los procesos de elaboración de las pulsiones parciales. (p. 24)"

Dicha información que permea los procesos de construcción de la orientación sexual ha ocasionado que la homosexualidad sea vista como algo que es influenciado por todo lo que se ve, haciendo que los y las estudiantes la vean como una moda y no como un asunto que responde a la identidad de los seres humanos. Se hace alusión a la moda como la forma en la que las personas cambian su identidad sexual en la medida en que es más visible en la sociedad, como si la construcción fuera determinada por esta, creyendo que la visibilización de otras formas de vivir y expresar la sexualidad se ha visto como una popularización de la diversidad sexual. Sin embargo, pensar la identidad como una moda lleva a la reflexión acerca de que "las identidades no son tan estables y fijas como pensamos y han de entenderse en relación a otras formas estructurales de desigualdad." (Platero, 2014. p. 58)

8.1.3 Identidad de Género

En esta categoría apriorística se hace referencia a lo que es ser hombre o mujer y la construcción que los y las estudiantes han hecho de sí mismos y de los demás. También devela asuntos del cómo se debe ser mujer u hombre y qué características le compete a cada uno de estos



dentro de un contexto específico. En este sentido desde la identidad de género de sí mismos se encuentran imaginarios sociales que dan cuenta de la construcción de la identidad y el sexo biológico, mientras en relación con los demás aparecen nuevos imaginarios desde la discriminación, la heteronormatividad, el patriarcado, el feminismo y los estereotipos de género manteniéndose la construcción de la identidad y el sexo biológico.

8.1.3.1 ¿Qué imagino sobre mí?

8.1.3.1.1 “Se escoge cuando se está grande”: Construcción de la identidad

Tienen el imaginario social de que la identidad de género se escoge cuando se está grande, desconociendo las construcciones que se hacen desde los primeros años de vida. Se alude por tanto a una construcción determinada por la adultez. Se asume la identidad de género como algo que se construye con la experiencia como lo dice un estudiante “*con la experiencia se escoge*”. (Estudiante, 9º1. Taller N°2). Así "Bajo la mirada queer, las identidades quedan completamente desarticuladas, son fluidas y cambiantes; se convierten en no-identidades. Las identidades provocadoras trabajan para interrumpir los discursos que limitan a los seres humanos.” (Planella, Jordi & Pie, Asun , 2012, p. 270)

En esta línea, la identidad de género es algo que se va construyendo con las experiencias que cada persona va obteniendo a lo largo de la vida y que varían de acuerdo a esto porque no hay un estándar establecido de cómo se debe ser. Además de pensar la construcción de esta identidad en la adultez como lo expresa un estudiante “*se escoge cuando se está grande*” (Estudiante, 9º1. Taller N°2)

8.1.3.1.2 “Uno nace y sabe”: Sexo biológico

El imaginario que tienen los y las estudiantes es el de la identidad de género limitada a asuntos que corresponden a lo biológico, es decir, su creencia responde a que se es hombre y mujer



desde el nacimiento y los rasgos físicos que los determinan. Al respecto unas estudiantes del grado 9º dice *“Considero que soy una mujer porque me comporto como tal, porque mi físico es referente a una mujer, porque mis genitales son los de una mujer, porque siento atracción por los hombres”* y *“Me considero mujer porque mis virtudes y actos hacen verme así, porque tengo senos, por mi pelo largo, por mi forma de ser, logro verme totalmente como una mujer. Mi atracción es hacia los hombres”* (Taller N°1). Se evidencia que la construcción de su identidad de género está basada en lo que físicamente se constituye sobre ser hombre o mujer, estando género y sexo completamente ligados. Sin embargo,

Se puede hablar de sexo masculino o femenino, pero también se puede hablar de masculinidad y feminidad sin estar necesariamente suponiendo cualquier cosa acerca de la anatomía o la fisiología. De este modo, mientras que según el sentido común sexo y género parecen inextricablemente relacionados, un objetivo de este estudio será confirmar el hecho de que los dos ámbitos (sexo y género) no están inevitablemente vinculados en nada que se parezca a una relación de uno a uno, sino que cada uno puede seguir caminos bastante independientes. (Millet, 1977, p. 29. Citado en Stolke, 2004. Pp. 86-87)

Así, la definición social de los órganos sexuales, según Bordeu (1998) lejos de ser una simple verificación de las propiedades naturales, directamente ofrecidas a la percepción, es el producto de una construcción operada a cambio de una serie de opciones o, mejor dicho, a través de la acentuación de algunas o de la escotomización de algunas similitudes. (p. 27)

8.1.3.2 ¿Qué imagino del otro/a?

8.1.3.2.1 “No se respetan y al no hacerlo no merecen respeto”: Discriminación

La discriminación se presenta como el rechazo a lo que es diferente, a lo que se sale de los parámetros establecidos socialmente, además de querer encubrirlo. Como lo expresa un estudiante *“Niño que juegue con barbies, eso es muy gonorra, las muñecas son para las mujeres”*



Facultad de Educación

(Estudiante, 9º2. Taller Nº2) y en esta misma línea un estudiante dice *“un hombre no debe jugar con cosas de mujeres, cuando un hombre juega con esas cosas se vuelven femeninos y gays”* (Estudiante, 9º4. Taller Nº2), como si el juguete determinara la identidad de género que tiene la persona. Se usan adjetivos como "cacorro" o "marica" para definir que un hombre que use falda *“Está disfrazado”* (Estudiante, 9º5. Taller Nº2) y un niño juega con barbies *“Porque es gay”* (Estudiante, 9º4. Taller Nº2). Esto deja ver la división marcada de la orientación sexual en cuanto al uso de objetos.

Por otra parte, que dos personas del mismo sexo muestren su afecto ante el público es repugnante ante lo cual un estudiante dice *“Dos mujeres besándose se ve muy feo. Que no lo hagan en público”* (Estudiante, 9º4. Taller Nº2)

La opresión entendida como «invisibilización» se traduce en un rechazo de la existencia legítima y pública, es decir, conocida y reconocida, especialmente por el derecho, y en una estigmatización que sólo aparece tan claramente cuando el movimiento reivindica la visibilidad. Entonces se le recomienda explícitamente la “discreción” o el disimulo que habitualmente se ve obligado a imponerse. (Bourdieu, 1998. p. 144)

8.1.3.2.2 “Que sean lo que quieran ser”: Construcción de la identidad

Los y las estudiantes tienen el imaginario de que cada persona construye su identidad de género de acuerdo a como se sienta mejor, y el hecho de que niños o niñas jueguen con objetos que no les han sido asignados socialmente según su género no significa que esto determine esta identidad, pues cada persona es libre de escoger lo que desea y cómo se sienta mejor, aludiendo que es una construcción que cada uno hace. 8 0 3

El género, es el cuerpo informado lingüísticamente, por tanto, la identidad de género es la percepción psicológica de sí mismo/misma, como proceso de autoidentificación dinámico y fluido. Se expone, además, la importancia de que el género y la sexualidad sean



Facultad de Educación

abordados sin desconocer la orientación afectivo-erótica, dado que, de no ser así, seguirá esparciéndose la sexofobia, desde la perspectiva afectivo-erótica, y en mayor medida cuando se trata de sexualidad homosexual. (García, 2007. p. 19)

En este sentido la construcción de la identidad de género varía en cada persona y cómo se sienta mejor consigo misma. Así, el hecho de que se identifique con un género específico no significa que le va a gustar el opuesto generando en ocasiones discriminación, ante lo cual un estudiante de 9º3 dice *“que en lugar de enseñarles a ser hombre o mujer, porque mejor no les enseñan a ser unas mejores personas, independiente del sexo que tengan para que en el mundo ya no haya tanta ignorancia y discriminación”* (Taller N°3). Es necesario que no se siga replicando una sola forma de formar una familia desde los propios sentires *“Me parece que la biblia también dice que nos tenemos que reproducir y ellos tomaron la decisión de ser homosexuales entonces también pueden formar una familia.”* (Estudiante, 9º5. Taller N°3)

8.1.3.2.3 “El hombre trabaja la mujer mantiene la casa”: Patriarcado

El imaginario que tienen los y las estudiantes está basado en la perspectiva heteronormativa, pues no se concibe la idea de que las personas puedan ser algo distinto a hombre y mujer, se le atribuye la categoría de dañado a quien se salga de estos parámetros. En este sentido, para los estudiantes es muy importante seguir con los mandatos hegemónicos que nos dicen cómo debemos ser y cuál es la identidad de género que se debe tener para ser aceptado por la sociedad. Un estudiante del grado 9º4 dice *“Lo impuso Dios el ser hombre mujer”* en esta misma línea otro estudiante afirma que *“Dios nos trajo al mundo hombre y mujer”* (Taller N°2)

Existen unos dispositivos de poder que prescriben las identidades de género, las cuales son develadas en la acción e interacción en el aula, dando lugar a relaciones de poder y construcciones tanto hegemónicas, como contra hegemónicas. El género es un hecho social, que da posibilidad a encarnar diversas expresiones de masculinidad y feminidad. (Estrada, 2001)



Aún hoy se piensa que los hombres son los que deben trabajar y llevar la obligación de la casa en cuanto a lo económico mientras las mujeres deben quedarse en la casa llevando las responsabilidades de esta, como es el mantenerla aseada y cuidar de los hijos *“la mujer es la que cuida los hijos”* (Estudiante, 9º5. Taller N°2) *“El hombre es el del trabajo, usted no ve una mujer trabajando”* (Estudiante, 9º5. Taller N°2) *“A mí me gustaría que una mujer se quede en la casa y no trabaje, para eso estoy yo como hombre, si uno ama a una mujer la puede sostener, mantenerla como una princesa”* (Estudiante, 9º4. Taller N°2) además de pensar en que estas no han sido construcciones propias, sino que se han heredado de otro lugar como lo expresa un estudiante del grado 9º3 *“Son construcciones occidentales”* (Taller N°2)

A lo largo de la historia la mujer había sido construida como el “segundo sexo”, “la otra” del hombre. Esa ordenación jerárquica era un invento patriarcal para legitimar la autoridad masculina. El hombre era la medida de todas las cosas pues *“la humanidad es masculina y el hombre define a la mujer no en sí misma sino en relación al hombre... Él es el sujeto, él es lo absoluto – ella es la otra. (Stolke, 2004. Pp. 81-82)”*

Sin embargo, hay quienes piensan que estos roles han cambiado en nuestros días *“Gracias a Dios los hombres cambiaron”* (Estudiante, 9º2. Taller N°2) *“ahora es al revés, las mujeres cascan a los hombres”* (Estudiante, 9º3. Taller N°2) *“Una mujer ideal sería que sea independiente, no necesite de un hombre para salir adelante, sea femenina, divertida, amable, misteriosa. La sociedad piensa que una mujer ideal sería bonita, con senos y nalgas grandes, pero estoy en desacuerdo, porque eso algún día acabará y sólo quedará lo de por dentro”* (Estudiante, 9º1. Taller N°2).

Además, se muestran posturas machistas que ven la mujer como débil, quien debe estar en la casa como princesa, como un objeto para tener relaciones sexuales, como quien no debe salir a la calle sino quedarse en la casa y cuidar de los hijos. Se hace referencia al imaginario social que responde al estereotipo de género en el cual se muestra a la mujer desde la figura delicada, frágil



y que necesariamente debe tener voz suave, lo que ha llevado a pensar, que la mujer no puede ser fuerte y ruda desde lo físico y lo actitudinal, como lo afirma una estudiante desde su propia construcción *“Me identifico como mujer por cómo me siento en mi interior. Me siento como ese ser delicado de voz frágil”* (9º1. Taller Nº1).

Se manifiestan igualmente unos estereotipos de género desde discursos patriarcales y heteronormativos cuando se refieren al ideal de mujer, se refieren a ellas en un primer aspecto desde el físico, que sean nalgonas, con senos grandes, altas, piernonas, morenas o blancas *“Mujer ideal: Una mujer ideal no hay, pero yo pienso que en el futuro me encuentre con una mujer hermosa, que sea mona, que sea juiciosa, estudiada, que no esté con uno y con el otro, que no sea tan flaca, que sea culona, tetona, cara pulida, que tenga o esté cerradita tampoco tan abierta”*. (Estudiante, 9º5. Taller Nº2). Y lo mismo con los hombres, que tengan un buen físico, atléticos, altos, morenos. En un segundo aspecto sean inteligentes, juiciosas, dedicadas y lo mismo para el hombre. En algunos estudiantes sigue predominando el estereotipo de que el hombre ideal es aquel que tiene dinero, fincas, carro, pero esto ya no se queda en el hombre, sino que ahora ellos también ponen a la mujer con estas mismas condiciones. *“Hombre ideal: plata, que tenga fincas, que sea trabajador”*. (Estudiante, 9º5. Taller Nº2)

8.1.3.2.4 “Ha habido luchas de mujeres que han logrado los cambios”: Feminismo

Los y las estudiantes tienen el imaginario de que gracias a las luchas feministas se ha podido lograr cierta igualdad entre ambos géneros, donde se puede visualizar a mujeres que trabajan, que son independientes, que proponen, que no son sumisas y hombres que también asumen tareas del hogar, rompiendo los esquemas que se han creado desde los roles de género y las imposiciones heteronormativas. En este sentido, los y las estudiantes expresan; *“Como hombre pienso que el hombre ideal sabría cocinar, querer mucho a las mujeres”* (Estudiante, 9º2. Taller Nº1), *“El hombre dispone y la mujer propone, al igual que el hombre propone y la mujer dispone”* (Estudiante, 9º5. Taller Nº1) *“Una mujer puede desempeñar el mismo rol de trabajo que el hombre o hasta mejor”* (Estudiante, 9º4. Taller Nº2). Es en este sentido evidencian cómo los roles de



género han cambiado a través del tiempo y que ha sido todo un proceso de lucha para que hacerlo visible como lo expresa un estudiante del grado 9º3 “*Ha habido luchas de mujeres que han logrado los cambios*”. (Taller N°2)

El movimiento feminista tiene que sonar con algo más que la eliminación de la opresión de las mujeres: tiene que sonar con la eliminación de las sexualidades y los papeles sexuales obligatorios. Además, es importante una sociedad androgama y sin género (aunque no sin sexo), en que la anatomía sexual no tenga ninguna importancia para lo que uno es, lo que hace y con quien hace el amor. (Gayle, sf, 59)

8.1.4 Identidad de sexo

La identidad de sexo se refiere a la construcción que el ser humano hace con respecto a su genitalidad, pudiendo esta corresponder o no a la orientación sexual o a la identidad de género desde las perspectivas heteronormativas. Así, esta categoría fue de la que menos información se recolectó, refiriéndose a elementos naturales en su totalidad para definir la identidad de sexo. Emergiendo por esto, únicamente la categoría de sexo biológico. Estos datos fueron arrojados en su mayoría del juicio realizado en el taller 3, a partir de la pregunta por el transgenerismo, la transexualidad y la reproducción. En esta categoría de análisis no se realiza diferenciación acerca de los imaginarios sociales sobre la identidad sexual de sí mismos y de los demás, ya que aquellos referidos a la construcción propia únicamente hacen referencia al sexo biológico.

8.1.4.1 “A menos que se cambiara esa cosa seguiría siendo mujer”: Sexo biológico

El imaginario que tienen los y las estudiantes cuando se consideran hombres y mujeres es que esto se establece desde las apariencias físicas de sus cuerpos, a su vez, correspondientes a su sexo. Se identifican como mujeres porque tienen vagina, al igual que los hombres porque tienen pene, dando cuenta de una identidad de sexo desde lo biológico y desde los aparatos reproductivos. Es decir, que ser hombre y mujer responde sólo a lo físico, dejando de lado las interacciones, las



relaciones con el otro, con el medio, con lo social, ya que “el sexo es una distinción entre hembras y machos basada en las grandes regularidades de correspondencia en los cuerpos humanos.” (García, 2007, p. 16)

La imagen que tienen está enmarcada desde lo biológico, en lo que aún se conserva, con lo que se nace, olvidando que desde allí también se construyen procesos de identificación y reconocimiento con el cuerpo para sentirse plenos; “*Osea, él se considera como un hombre pero siempre va a seguir siendo mujer, porque tiene el cuerpo de una mujer.*” (Estudiante, 9º4. Taller Nº3). Sin embargo, esto responde a las posturas religiosas que tienen de asumir lo biológico desde la reproducción solo de hombre y mujer, mostrando que no es posible la conservación de la especie humana con parejas homosexuales, pues se muestra que en la biblia no es algo biológicamente viable, como lo expresa un estudiante con la biblia en la mano; “*la palabra del señor dice (...), “Reproduzcanse”, más no dice “Reproduzcanse entre las personas del mismo sexo”* (Estudiante, 9º4. Taller Nº3)

Los y las estudiantes tienen un imaginario que responde a que una persona transgénero construye su identidad a partir de una intervención quirúrgica, es decir pasando a ser transexual, desconociendo la posibilidad del transgenerismo; “*al ser un transexual y cambiar de genitales y todo, ahí sí se considera que es del sexo que decidió transformarse, así haya nacido hombre o mujer*” (Estudiante, 9º5. Taller Nº1). Igualmente hay algunas ideas erróneas en cuanto a la intervención quirúrgica y el embarazo de hombres transgénero; “*No es imposible que quede embarazado porque si es un hombre pues se puede hacer un trasplante de vagina, por lo tanto, él puede quedar embarazado*”. (Estudiante, 9º4. Taller Nº3)

La cirugía de reasignación sexual (CRS) consiste en procesos quirúrgicos que las mujeres y los hombres transexuales llevan a cabo para armonizar su sexo anatómico con su identidad sexual. Puede centrarse en los genitales, denominada cirugía de reconstrucción genital (...). Pero también existen operaciones feminizantes o masculinizantes de caracteres



sexuales no genitales, como puede ser una cirugía facial o una mastectomía.” (Chárriez, 2013, p.24)

En este punto, relacionan el sexo biológico con la identidad sexual, es decir, se refieren a la genitalidad y al físico como elementos que constituyentes de la identidad, dejando de lado el proceso que tienen sobre cómo se han conformado hombres y mujeres y las decisiones que han tomado en cuanto a la atracción afectivo-erótica. “Es decir, que tanto “hombres” como “mujeres” tienen, por su condición biológica, una serie de atributos culturales que se manejan bajo el supuesto de ser otorgados por la “naturaleza””. (González, 2001. p. 98). Así para dichos estudiantes la identidad sexual es asignada desde el momento del nacimiento, referida al ser heterosexual, hombre o mujer por características físicas inamovibles, como expresan una estudiante del grado 9°3 *“Soy mujer porque siento atracción física y sentimental hacia los hombres, también porque mis padres me han inculcado siempre ser femenina y porque considero que no podemos cambiar nuestro sexo”* (Taller N°1)

Los y las estudiantes indican además que la orientación sexual parte de asuntos que responden a una imagen netamente biológica, es decir, hacen referencia al ser hombre y mujer desde el reconocimiento de las partes que componen sus cuerpos, como refiere García (2007) desde una multiplicidad de deseos y modos de resolución en relaciones afectivo-eróticas, aparecen dos conceptos primarios; cuerpo e imaginarios. Los cuerpos constituyen uno de los elementos fundamentales, ya que es allí donde se materializa la sexualidad, operados a su vez como objetos de control y disciplina, siendo por tanto una construcción social, cultural y simbólica. Por su lado, los imaginarios, son asumidos como realidades naturales y como una intrincada red de conversaciones que se refuerzan entre sí. (p. 25)

De esta forma, estos se identifican desde sus aparatos reproductores y parten desde allí para sentir atracción hacia aquellos que sean distintos a ellos desde sus rasgos físicos *“Me considero mujer porque mis virtudes y actos me hacen verme así, porque tengo senos, por mi pelo largo, por mi forma de ser, logro verme totalmente como una mujer. Mi atracción es hacia los hombres”*



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Facultad de Educación

(Estudiante, 9º1. Taller N°1) *“Soy hombre porque tengo pene y no tengo lo mismo de una mujer y tengo voz masculina, me gustan las mujeres”* (Estudiante, 9º5. Taller N°1), *“Me considero una mujer porque mi físico es de toda una mujer, mis actitudes son de mujer, por mi cuerpo, porque tengo senos, por mi voz, me gustan los hombres, etc.”*. (Estudiante, 9º1. Taller N°1).



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

1 8 0 3



8.2. Objetivo 2: Influencia de la familia, la escuela y la sociedad en la construcción de la identidad sexual

8.2.1 Familia

Desde esta categoría de análisis se da cuenta de resultados que responden a la familia como uno de los espacios socializadores que influyen en la construcción de la identidad sexual, se encuentra que desde esta subyacen tres categorías emergentes: modelo, libertad y homoparentalidad, de las cuales se deja entrever las formas como esta institución social ha llevado a los y las estudiantes a crear posturas y tomar decisiones permeadas por la crianza, el ejemplo, pero también desde la posibilidad de ser libres en las elecciones que los constituyen como seres humanos atravesados por la sexualidad.

A partir de la categoría de modelo se ve esta desde la carga familiar, relacionada con la imposición de valores, ideologías y tradiciones que se han constituido dentro del círculo familiar al cual pertenecen cada uno de los y las estudiantes. Por esta razón, estos dan cuenta de los modelos que han tenido desde sus familias respondiendo que las construcciones que han hecho sobre la identidad sexual han sido influenciadas por las enseñanzas que han recibido desde sus hogares, lo que no ha permitido que tomen sus propias decisiones en cuanto a esa construcción. Esto puede pasar cuando en la familia está arraigado pensamientos que vienen directamente de tradiciones religiosas o conservadoras, en las cuales el pensamiento binario va en una solo vía, la que es "correcta" y aceptada; *"Mi identidad la formé desde mi hogar. Por las normas que me han dado he aprendido mi género"* (Estudiante, 9º1. Taller N°1), *"Mi referente masculino fue mi padre, mi referente sobre feminidad mi abuela. Mi decisión fue seguir impulsos naturales, espirituales y biológicos"*. (Estudiante, 9º3. Taller N°1), *"la mamá o el papá es la que dice que se debe tener pareja del sexo opuesto"* (Estudiante, 9º2. Taller N°1). Se entiende la influencia como las personas que hacen parte de la construcción que realizan los y las estudiantes sobre su identidad sexual que está marcada por la familia y en ocasiones por los amigos, siendo la heterosexualidad la forma más correcta.



Facultad de Educación

En concordancia con lo anterior, hacen alusión a que es necesario crecer con ambos géneros, es decir con una mujer y con un hombre, pues las características y los roles que cumplen ambos son diferentes, lo que posibilita que los niños y las niñas sepan cómo debe ser su papel de acuerdo a esto y cómo se trata a la persona de su sexo opuesto, respondiendo la identidad al seguimiento de personas que juegan el papel de modelo. Muestran la familia como la encargada de educar y mostrar lo que es correcto o incorrecto, es decir, la imagen y la enseñanza del pensamiento binario como única posibilidad de ser. Así pues, Bourdieu, (1998) expone:

"La Familia es la que asume sin duda el papel principal en la reproducción de la dominación y de la visión masculina. En la familia se impone la experiencia precoz de la división sexual del trabajo y de la representación legítima de esa división, asegurada por el derecho e inscrita en el lenguaje. (Pp. 107-108)

Ahora bien, retomando el modelo que le brindan sus familias también se encuentran otros casos en los cuales dentro de esta existe la libre elección en la toma de decisiones en cuanto a temas que se relacionan con la sexualidad, de esta manera cada persona construye su identidad sin influencia de la familia, pero rescatando que ellos hacen parte de su educación tal como lo manifiestan algunos estudiantes *"En mi familia siempre me han dicho que uno se enamora de la persona que lo trate bien, sin importar su sexo. Yo considero que tengo una mentalidad libre, y no me importa el qué dirán"*. (Estudiante, 9º4. Taller N°1), *"el papá le puede dar una educación, pero las decisiones la toma el niño."* (Estudiante, 9º5. Taller N°3). Se ve una marcada influencia de la familia en las decisiones que toman los hijos e hijas en cuanto a su identidad sexual, pero es una influencia que no es impuesta, les permite crecer libres, pero siendo orientados por sus familias. De este modo,

"La familia contribuye desde su particularidad y sus experiencias en el proceso formativo, transmitiendo a sus hijos los conocimientos y valores sobre sexualidad y afectividad que se ajustan a sus creencias y costumbres; así entendida, la sexualidad humana está en gran medida determinada culturalmente, pero es, a la vez, una experiencia particular que cada



Facultad de Educación

sujeto vive de manera diferente según su capacidad de cuestionar, valorar, dar sentido y significado al mundo que le rodea. (Ministerio de Educación República de Chile, 2013, p.4)

Desde otro punto de vista, aparece la influencia de la familia pensada desde los nuevos tipos de familia, es decir, la conformada por parejas homosexuales,

"(...) la aparición de nuevos tipos de familia, como las familias compuestas, y el acceso a la visibilidad pública de nuevos modelos de sexualidad (homosexuales especialmente) contribuyen a romper la doxa y a ampliar el espacio de las posibilidades en materia de sexualidad. (Bourdieu, 1998. p. 112)"

Los y las estudiantes se refieren al ejemplo que podrían darle a los hijos las parejas homosexuales, en el que creen que esto podría traer consecuencias, es decir, se alude a la imagen que por tener dos papás y no tener esa figura materna el niño o la niña va a tener problemas psicológicos, indicando que la maternidad solo va a responder a características femeninas y por ende esto puede tener afectaciones a nivel de crianza *“si tiene dos papás se vuelve bien marica, pues siendo dos papás”* (Estudiante, 9º3. Taller Nº3).

Sin embargo, también se tiene la idea de que, a partir de la afectividad, el cuidado por el otro, pensar en el otro, brindar cariño y amor durante el proceso de crianza de los hijos e hijas se puede demostrar otro ejemplo contrario al que se plantea anteriormente, como se lee en la postura de estos estudiantes *“pues yo conozco un niño que vive en una familia cacorra y el niño no es cacorro y tiene una niña y todo”* (Estudiante, 9º3. Taller Nº3 T3), *“por ejemplo lo que están diciendo ellas que le va a brindar el cariño que le da una madre a un hijo no es lo mismo, pero puede ser que también le brinde mejores cosas que las que le puede brindar una madre, por ejemplo, hay madres que dejan a los niños abandonados y esas cosas.”* (Estudiante, 9º1. Taller Nº3). Estas posturas que tienen los y las estudiantes invitan a mirar la influencia de la familia desde otras perspectivas, es decir, el conformar otros tipos de familias, la adopción y la crianza de hijos

de parejas homosexuales desde la posibilidad de hacerlo sin importar la identidad sexual que hayan elegido.

8.2.2 Escuela

La influencia de la escuela en la construcción de la identidad sexual se encuentra en varias corrientes desde la divulgación de información en diferentes áreas académicas. Esta influencia se presenta en forma de; desinformación, sexo biológico para la reproducción, la heteronormatividad cristiana, los estereotipos de género, la libre elección y la discriminación. En esta influencia de la escuela se percibe un gran impacto en las construcciones individuales desde el área de religión, educación física y ciencias naturales. Igualmente, cuando los y las estudiantes expresan que construyen su identidad sexual a partir de la interacción es importante recordar que es la escuela el espacio socializador entre pares por excelencia en nuestra sociedad.

En primer lugar, los y las estudiantes manifiestan no haber recibido información acerca de la diversidad sexual en la escuela; *“no nos han enseñado sobre esto, solo enseñan sobre el periódico”* (Estudiante, 9º1. Taller Nº1) *“En este año no nos han hablado en el área de ciencias sociales de la desigualdad, ni de los derechos de la comunidad LGBTI”* (Estudiante, 9º4. Taller Nº). Esta desinformación hace alusión a lo poco que abordan y enseñan la sexualidad de una forma integral y que influye en gran medida en la percepción de los y las estudiantes sobre estos temas. Así, pese a las exigencias normativas y legales a nivel nacional, estos elementos no se han integrado al currículo oficial y cuando llega a aparecer en el aula es únicamente como temática, más no como eje transversal de la educación.

Lo que más resaltan los y las estudiantes es la información acerca de la reproducción y la conservación de la especie en el área de ciencias naturales a lo largo del proceso escolar; *“Nos dicen que parejas del mismo sexo no pueden procrear”* (Estudiante, 9º1. Taller Nº1) *“El sexo biológico es lo que nos define el orden genético, si es hombre o mujer o si tenemos pene o vagina”*. (Estudiante, 9º4. Taller Nº1). Se manifiesta el deber de procrear heterosexual, pero también que

hay otras formas de reproducción desarrolladas por la ciencia que, así como benefician a otras tipologías de familia, también ayudan a mujeres y hombres que desean tener un hijo o hija y no pueden.

Por otro lado, en la escuela se hacen presentes unos estereotipos de género, en los cuales la mujer es vista desde la delicadeza, la debilidad y la apariencia física, mientras el hombre lo es desde la fuerza, la brusquedad y la agresividad. Estos elementos construidos socialmente como roles de género disponibles su gran mayoría son evidentes en los deportes delegados a cada uno de los géneros, empero la convicción de que la agresión es por naturaleza masculina y la pasividad es femenina no son más que racionalizaciones patriarcales de desigualdades sociales y aprendizaje social (Stolke, 2004. p. 85); *“Las mujeres deben ser más delicadas, cortarse las uñas, tener el cabello recogido, no tener juegos bruscos, las mujeres tienen juegos más delicados. Los hombres hacen juegos de pesas, no necesitan ser delicados”* (Estudiante, 9º4. Taller N°1). Sin embargo, otros estudiantes expresan que en el colegio *“Los deportes son igual para todos”* (Estudiante, 9º5. Taller N°1), sin distinción de género, evidenciando que también hay profesores que fuera de dichos estereotipos dan lugar a la libre elección y a la toma de decisiones.

Para cerrar la influencia de la escuela en la construcción de identidades, muestra el impacto de este espacio socializador en torno a la discriminación a los niños hijos de parejas homparentales. Se hace evidente cómo los y las estudiantes han legitimado el bullying proyectándolo a futuro; *“le van a hacer mucho bullying en el colegio”* (Estudiante, 9º2. Taller N°3), como algo que ha sido y seguirá siendo, relegando las consecuencias como depresión o suicidio al hecho de que tenga dos papás y no a los crímenes de odio que se han perpetuado a través de la historia hacia parejas del mismo sexo. Además hablan de una posible confusión del niño o niña al escuchar diferentes discursos en la escuela y la familia, siendo hijo de una familia homparental, donde no va a saber qué hacer, entendiendo que la enseñanza de la escuela se da por lo general desde lo heteronormativo y religioso, sin comprender el papel de la Educación Sexual en las instituciones educativas; *“al niño en la escuela qué le van a enseñar “Usted tiene el sexo de hombre y usted se va a reproducir con una mujer” entonces los papás le meten un cuento al niño y en la escuela le*



meten otro cuento, entonces el niño no se va a sentir seguro de lo que en verdad quiere ser. Y en el colegio ¿usted cree que los amigos lo van a aceptar porque es así? Nooo, porque es que si son 49 o 50 estudiantes y sólo el niño está a favor de los transgénero, los 49 estudiantes contra el niño, ¿cómo se va a sentir?.” (Estudiante, 94. Taller N°3)

En este orden, todas estas formas de influir desde la escuela a la construcción de la identidad sexual como un proceso de confrontación personal, validan la premisa de la escuela como lugar de relaciones e interacciones constantes que influyen tanto en los imaginarios propios como también en aquellas actitudes positivas o negativas que se generan hacia los demás. Se encuentra además una gran influencia de la religión cristiana en la institución educativa desde la percepción de los y las estudiantes.

8.2.3 Sociedad

La sociedad es el espacio macro donde se evidencia diferentes tipos de relaciones interpersonales que influyen en la construcción de la identidad sexual de cada persona, desde posturas de aceptación de la diversidad y libertad de tomar sus propias decisiones, otras de imposición hacia lo que ya está naturalizado como son los estereotipos de género y que se ve mayormente en el otro como modelo y que aquello que se sale de la heteronormatividad puede generar consecuencias negativas y discriminación.

Una de las formas en que el espacio social influye en las construcciones individuales de los y las estudiantes es a partir de la promulgación de la heteronormatividad religiosa; *“Muchos lo ven prohibido porque muchos dicen que Dios creó al hombre y la mujer para algo específico y discretamente muy poco se toca el tema si no es necesario. Es indebido y una falta de respeto no seguir los mandamientos de Dios como corresponderle a su mujer y no a un hombre”* (Estudiante, 9°5. Taller N°1), manifiestan que han escuchado que *“está prohibido el homosexualismo”* y piensan que *“la religión cristiana es la que más censura”* (Estudiante, 9°5. Taller N°1). Se presenta cómo en la sociedad, como plantea González (2001), tanto “hombres” como “mujeres” tienen, por



su condición biológica, una serie de atributos culturales que se manejan bajo el supuesto de ser otorgados por la “naturaleza” (p. 98).

Esta influencia religiosa se presenta en los imaginarios sociales acerca del matrimonio homosexual y heterosexual; *“La religión no ha aceptado el matrimonio entre personas del mismo género”* (Estudiante, 9º5. Taller N°1) *“No se puede tener relaciones antes del matrimonio, es pecado”* (Estudiante, 9º2. Taller N°1). Se evidencian posturas que han sido impuestas desde elementos religiosos, basados en la prohibición y la censura, es decir, aquello que no es posible ante los ojos de Dios, lo cual dicen únicamente desde la religión cristiana, que ha influido enormemente en nuestros colegios y nuestra sociedad. Sin embargo,

La familia, el matrimonio y, en especial, el erotismo, no pueden reducirse a perspectivas biologizadas y reproductivas. Por ejemplo, el matrimonio no es exclusivamente heterosexual y monógamo. Sin detallar las diferentes formas de matrimonio poligámico o poliándrico que existen en culturas diferentes a las que concilian con la tradición judeocristiana (...) (González, 2001. p. 98)

Además al plantearse un ejercicio de un hombre transgénero que queda en embarazo y sigue todo el proceso de gestación, los y las estudiantes postulan que esto podría ocasionar diferentes tipos de discriminaciones y consecuencias negativas en el bebé *“preferiría adoptarlo yo a que lo tenga él para no tomar los riesgos del bullying, suicidio, se vuelve un psicópata mate a las personas hasta llegar al punto de atentar contra la vida de sus padres, además de tener una familia homosexual y pobre”* (Estudiante, 9º5. Taller N°3)

Con esto se piensa que el ser criado por dos papás homosexuales el niño o niña se inclinará por esta misma orientación sexual, haciendo alusión a que la sociedad no puede permitir este tipo de adopciones porque puede traer consecuencias como la depresión, los crímenes de odio, violencias de toda clase y rechazo por no ser algo normal dentro de la sociedad, *“Pero ahí es donde*



la sociedad tiene que actuar, no pueden dejar que una persona, pues que dos personas adopten un niño” (Estudiante, 9º4. Taller Nº3).

Así, discriminar es tratar a otro u otros como inferiores, y esto en razón de alguna característica o atributo que no resulta agradable para quien discrimina: el color de la piel, la forma de pensar, el sexo, su discapacidad, la opción religiosa, etcétera. (Rodríguez, 2006. p. 22)

Por otro lado, también se ha constituido un estereotipo de mujer desde dichas influencias, además de unos roles asignados de acuerdo al género, que han cambiado a lo largo de la historia. Por un lado, se considera que ser mamá significa pensar más en la felicidad de los hijos que en la propia, *“usted no está pensando en los demás sino en su felicidad solamente y el ser mamá también se refiere a la felicidad de los hijos y usted solamente está pensando en usted.”* (Estudiante, 9º1. Taller Nº3) y por el otro, aunque para ellos la mujer ideal sería aquella que se preocupe por sí misma, que es independiente, la sociedad ha marcado un prototipo de mujer esbelta *“Una mujer ideal sería que sea independiente, no necesite de un hombre para salir adelante, sea femenina, divertida, amable, misteriosa. La sociedad piensa que una mujer ideal sería bonita, con senos y nalgas grandes, pero estoy en desacuerdo, porque eso algún día acabará y sólo quedará lo de por dentro”* (Estudiante, 9º1. Taller Nº2), y en esos cambios que se han dado se ha visualizado el maltrato de mujeres hacia los hombres *“ahora es al revés, las mujeres cascan a los hombres”* (Estudiante, 9º3. Taller Nº2)

En este sentido, la sociedad también es la que impone con respecto a ser hombre o mujer y qué juguetes son asignados de acuerdo a esto, *“un niño que juegue con barbies: los niños mismos escogen los juguetes, lo de jugar con muñecas o carros lo escoge es la sociedad”* además de que independientemente de la identidad sexual que el sujeto construya, la sociedad verá las personas únicamente desde el ser hombre y mujer, dejando de lado sentires, pensamientos, el gusto y demás cosas que lo constituyen desde las subjetividades como ser humano. En esta línea,



Facultad de Educación

La diferenciación sexual es, como hemos indicado, un proceso de desdoblamiento en dos formas a partir de momentos diferenciados, homólogos para ambos sexos. Desde la propia biología podemos afirmar que cada persona es el resultado de su propio proyecto genético, por lo tanto, dentro de cada sexo existen una gran diversidad de morfologías que van desde las físicamente más ambiguas hasta las más estereotipadas. (Cabrera, 2016, p.11)

La discriminación se manifiesta como el hecho de no aceptar o juzgar una persona por no ser igual a los demás *“Lo juzgan por ser diferente”* (Estudiante, 9º4. Taller N°3) *“¿No han visto ese video en Facebook de que el padre sacó al transgénero de la iglesia?”* (Estudiante, 9º3. Taller N°3). Estas discriminaciones han generado diferentes consecuencias negativas *“Una persona se quitaría la vida porque las demás personas no lo aceptan en la sociedad”* (Estudiante, 9º4. Taller N°3), *“También se puede afectar su vida social”* (Estudiante, 9º1. Taller N°3), *“Todo el mundo se aleja de él”* (Estudiante, 9º1. Taller N°3).

Sin embargo, hay quienes piensan que esas imposiciones y actos discriminatorios no deben permear lo que son *“La sociedad no escoge lo que uno quiere ser”* (Estudiante, 9º4. Taller N°3), y que cada quien es libre de decidir que quiere y con quien se siente mejor, *“Primero, todos hablan de la religión y no me importa que hablen eso y saben por qué, porque si Dios nos dio el cerebro para pensar y para escoger qué queremos ser entonces por qué no podemos ser”* (Estudiante, 9º5. Taller N°3). Por otra parte, la aceptación para en la sociedad debe ser pensada desde lo real y no lo que muchas personas desearían que fuese, *“Y es que la sociedad no tiene nada que ver, porque si fuera por sociedad de que los homosexuales o los transexuales no pudieran vivir aquí este mundo estaría conformado sólo por hombres y mujeres o a ver...”* (Estudiante, 9º4. Taller N°3). Desde esta perspectiva las elecciones y la toma de decisiones hacen parte del criterio personal y de las subjetividades de cada una de las personas. 0 3

El individuo se somete a la sociedad y esta sumisión es la condición de su liberación. Para el hombre, la liberación consiste en librarse de las fuerzas físicas ciegas e irracionales; lo consigue oponiéndose a la enorme e inteligente fuerza de la sociedad, bajo cuya protección



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Facultad de Educación

se ampara. Poniéndose bajo el ala de la sociedad se vuelve, en cierta medida, dependiente de ella, Pero se trata de una dependencia liberadora, no hay contradicción en ello. (Durkheim, 1924. Citado en Bauman, 2000. p. 25).



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

1 8 0 3



9. Discusión

A la luz de los resultados presentados anteriormente, es importante destacar varios elementos que aportan al debate sobre la identidad sexual en la escuela. En primer lugar, será necesario comenzar por hacer evidente la diferencia entre los imaginarios sociales que tienen los y las estudiantes sobre sí mismos y los que tienen sobre los demás, ya que, pese a que ambos son producto de unos discursos coloniales, también se dejan ver bosquejos de elementos decoloniales, que dan cuenta de una transformación social que lentamente está llegando a diversos espacios de nuestra sociedad.

En esta línea, se hace curioso ver cómo cuando hablan de sí mismos, la aceptación a la diversidad se hace más notable, mientras al referirse a los demás surgen con más frecuencia prejuicios y discriminación. Es decir, cuando se hace alusión a la individualidad con mayor fuerza defienden su derecho a construir su identidad, pero cuando es un caso específico que se aleja de su entorno más próximo, dejan ver una falta de reconocimiento de la humanidad. Así, Restrepo y Rojas (2010, p. 113) expresan que “al culminar la colonización, permaneció esta forma de pensar que justifica y legitima las desigualdades en el marco del sistema moderno mundial. (Citado en Mora, 2013, p. 57), que por lo general es manifestada hacia afuera, haciéndose evidente en la sociedad y en el espacio educativo como reflejo de esta.

De este modo, en la escuela no todo son discursos incluyentes, como algunos creen en la actualidad, quienes aseveran que el “discurso de género” ha llegado, contaminando la mentalidad de todos los integrantes de la comunidad educativa. A partir de lo encontrado, esta realidad no es tal, puesto que la discriminación, toma la forma de “una conducta, culturalmente fundada, sistemática y socialmente extendida, (...) sobre la base de un prejuicio negativo o un estigma relacionado con una desventaja inmerecida” (Rodríguez, 2006. p. 26). En el presente estudio esta discriminación toma forma de prejuicios y desconocimiento, en la cual esta desventaja inmerecida surge como producto de dichos imaginarios sociales que permanecen hasta hoy como parte del



pasado y el presente de varias generaciones, lo que da pie para afirmar que estos están ligados fuertemente a la discriminación, como se ha presentado en el marco teórico y en los antecedentes.

La discriminación nace como un acto de agresión hacia alguien que no cumple con lo que cada persona concibe como debido, siendo foco de rechazo como aquello que es diferente, pero ¿qué es lo diferente para los y las estudiantes y qué comprensiones han hecho de esto? ¿Cuál es la base que justifica esta diferenciación? Así pues, cuando se hace alusión a la extrañeza, la rareza y la diferencia esta es tratada como un asunto que obligatoriamente debe ser ocultado ante la esfera de lo público por ser motivo de vergüenza, sin embargo, no se está pensando en aquellos que viven la extrañeza como cotidianidad, haciéndose evidente una deshumanización que logra un apartamiento de la persona y un trato desigual, mostrando con esto los imaginarios desfavorables que se han originado cuando se refiere a personas con sexualidades disidentes.

Se puede afirmar que a pesar de que existen más posturas de desacuerdo con la diversidad sexual, esto no elimina, ni opaca las numerosas posturas de aceptación y apuesta por el cambio de los discursos hegemónicos y de dichos imaginarios negativos, en las que es posible ver

(...) el derecho de toda persona a ser tratada de manera homogénea, sin exclusión, distinción o restricción arbitraria, de tal modo que se le haga posible el aprovechamiento de sus derechos y libertades fundamentales y el libre acceso a las oportunidades socialmente disponibles. (Rodríguez, 2006. Pp. 29-30)

Con lo anterior, surge pues la pregunta acerca de hasta qué punto puede la escuela transformar los imaginarios sociales, cuando esta, junto con la familia y la sociedad, actúan como espacios que imponen y restringen. Aquí, cabe preguntarse, cómo hablar de una identidad individualizada, cuando todo el tiempo las relaciones sociales están actuando sobre los y las estudiantes, imponiendo en escuelas que deberían ser laicas, discursos católicos y cristianos, que se defienden dentro de las familias, promulgando un determinismo biológico que plantea la



identidad de forma estática e inamovible. Tal como lo manifiesta Villa & Villa (2010), se hace necesario,

(...) una tradición que ayude a valorar las particularidades de una memoria, la cual se reúsa a ser subsumida por las grandes proyecciones, hechas desde la imposición de una identidad generalizadora, la cual parte de la acción de estabilizar y anular las formas de vida que se apoyan en lo local. (Citado en Mora, 2013. p. 71)

En concordancia con lo anterior, cuando se perpetúan dichas imposiciones desde las familias, se deja ver con esto la única posibilidad de concebir y conformar un hogar desde lo heterosexual, pues desde esta base se piensa que se pueden transmitir los “verdaderos valores y principios para actuar en sociedad”. En consecuencia, cuando emergen casos que transgreden la tipología de familia tradicional los y las estudiantes consideran que no existirán los mismos roles que se le han especificado a un padre y a una madre, es decir, no van a cumplir las mismas funciones que las de una pareja constituida por hombre y mujer, dejando en evidencia un imaginario social enfocado a la pérdida de roles. Lo anterior se deja ver en la postura de González (2001):

La intervención se ha orientado a la reproducción de la especie y a favorecer la familia — como un núcleo heterosexual— como la base de la sociedad, lineamientos que en gran medida eran buscados también por la Iglesia cristiana y que en cierta manera se hallan reproducidos por las leyes y las prácticas políticas y sociales. (p. 103)

Por otro lado, se hace evidente un desconocimiento del término identidad sexual, ya que lo asumen como identidad de género y orientación sexual,³ resultando la identidad de sexo como una categoría olvidada y poco explorada por los discursos de género, pues estos han profundizado en las actitudes y los comportamientos sociales, dejando de lado el reconocimiento del cuerpo como elemento complementario de la identidad. En esta línea, los y las estudiantes se sienten casi en su totalidad determinados por sus genitales, invisibilizando con esto poblaciones que basan sus



luchas en la transgresión de las imposiciones de la naturaleza. También se encuentra que existe la creencia de que la identidad sexual es construida en la adultez, con lo que se regresa a los planteamientos iniciales, en los cuales la pregunta por la identidad sexual infantil se posiciona como realidad. Es aquí donde es indiscutible los imaginarios que han emergido a partir de la identidad sexual, por ello y teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado, se hace urgente tener presente que no existe un proceso lineal para definir a qué edad se forma la identidad, pero que lo que sí es importante, es que niños y niñas se encuentren desde pequeños con la diferencia y un ambiente posibilitador de respeto y comprensión.

Cabe preguntarse entonces, ¿Cuál es la concepción del ser humano, qué forma se le da a este, cuando se le violenta de diversas maneras, atentando contra su identidad? y la importancia además, de la escuela, como un espacio en el que habitan un sinnúmero de identidades, por esto ¿Cuál es el rol de maestros y maestras en situaciones de desconocimiento del otro? En este sentido, se “debe partir de conocer, reconocer, valorar, respetar e incluir para transformar “las relaciones asimétricas de poder” (Villa & Villa, 2010, p.79. Citado en Mora, 2013, p. 70)

Es importante preguntarse qué pasa en una sociedad como la nuestra, cada vez más marcada por la violencia, el abandono y la agresión hacia niños y niñas ¿Importa realmente quiénes son las personas que van a criar y educar a niños o niñas? ¿Ser mujer y hombre es la garantía para que haya una crianza adecuada? Si se hace referencia al ejemplo, ¿Qué pasa con las familias heterosexuales que tienen hijos/as homosexuales? ¿Es deber de quién las elecciones que se hacen en cuanto a la identidad sexual? Son cuestionamientos que se ponen en tela de juicio al ver lo que se ha creído e imaginado sobre la sexualidad y que se hacen visibles en los mismos discursos de algunos estudiantes cuando se sigue legitimando la injusticia y prohibiendo que los seres humanos logren ser desde la subjetividad.

Es así, que cuando se permite que los otros y otras sean, se empieza a evidenciar el lugar que cumplen los derechos y las libertades dentro de una sociedad, es decir, atribuir las elecciones y la toma de decisiones como unos actos que sólo le competen al sujeto, independiente de los



factores externos que lo permean, por esta razón, como lo plantea Rodríguez (2006) “(...) la no discriminación deja abierto un amplio debate acerca de lo que significa “proteger” a las personas para que su acceso a los derechos fundamentales sea posible” (Pp. 28-29). Sin embargo, no puede olvidarse que son las interacciones y las relaciones con los otros/as que permiten que haya una construcción de la identidad, pero ya dependerá de la individualidad la elección de cada persona, la cual deberá ser respetada y celebrada como fruto de la diversidad humana.

Con lo anterior, la construcción de la identidad parte de un proceso ligado con la autonomía, pero también con la autoestima, porque una vez que el sujeto se reconoce y se acepta a partir de sus decisiones defenderá sus posturas y pensamientos sin importar lo que el medio le trate de imponer como lo “válido”. Pero ¿Qué podría pasar con sus decisiones cuando se desarrolla en un medio que no le proporciona los elementos que le permitan reconocerse desde sus libertades? ¿Tendrá consecuencias en sus elecciones? ¿O simplemente para no sufrir rechazo dejará que los otros decidan?

Hasta este punto, debe ponerse necesariamente en discusión en este apartado el imaginario social que se evidencia desde estudiantes y directivos de que las identidades de género u orientaciones sexuales fuera de lo “común” obedecen al seguimiento de la moda presente en el contexto. Manifiestan que la bisexualidad y el lesbianismo es muy común en las mujeres de la institución. Sin embargo, cabe cuestionarse acerca de si esto no es acaso porque la población LGBTI se ha hecho visible, incidiendo con sus luchas en que las personas se muestren al mundo sin miedo de ser juzgadas, reconociendo además los derechos que les son propios como seres humanos. Así, la diversidad toma lugar y se hace curiosa la particularidad de ser visibles en mayor medida las formas de homosexualidad femenina, las cuales a lo largo de la historia han sido en su gran mayoría olvidadas y escondidas mediante discursos patriarcales y androcéntricos que se reflejan también en aquellas imágenes que tienen los y las estudiantes sobre el lesbianismo.

Para cerrar la discusión, gracias a la existencia a esos imaginarios sociales sobre la sexualidad se crearon formas de verla y pensarla desde la familia, la escuela y la sociedad, dejando



de manifiesto unos postulados establecidos que han guiado durante muchos años la forma existir en el mundo como hombre y mujer, como heterosexuales, gays, lesbianas, seres sexuales, eróticos, afectivos, disidentes, complejos...como seres humanos y que hoy en día se hace vital tener en cuenta para una existencia más sana y una convivencia con justicia social.

De esta manera, estudios que se han realizado anteriormente acerca de la construcción de la identidad sexual han demostrado que la discriminación y la violencia se sigue perpetuando en las escuelas a causa de los imaginarios sociales que han emergido de diversos discursos que no han permitido la aceptación de la diferencia, por lo que es importante dejar en evidencia que actualmente el panorama no ha cambiado y es por eso, que en esta investigación se deja ver cómo las identidades han sido construcciones sociales y producto de dictámenes de ciertas instituciones como la familia y la escuela, desligando el plano personal de los sujetos y en el que se sigue eternizando actos de vulneración de los derechos y las libertades de expresión.



10. Conclusiones

El preguntarse por la identidad sexual desde los imaginarios sociales devela muchos asuntos que dejan ver las maneras como los y las estudiantes están comprendiendo sus realidades y la de los demás a partir de la sexualidad; un tema que ha sido tan escondido, olvidado y relegado a través de la historia, pero que aun así no deja de seguir traspasando la vida de todos los seres humanos. Es inevitable tratar de desaparecer algo que cada vez se hace más visible y más aún en unos jóvenes que se cuestionan y se preguntan para poder entender lo que pasa con sus cuerpos, sus pensamientos, sus sentimientos y esas formas que se crean y se reflejan cuando se relacionan con los otros. Todos estos procesos de construcción de identidades dan lugar a tratos diferenciados hacia los demás que pasan por la aceptación, el reconocimiento de la libertad de los demás, hasta la repulsión y el rechazo, que se hacen presentes como imaginarios sociales, los cuales vienen cargados de un sin fin de imágenes, discursos, creencias, valores, imposiciones, tradiciones religiosas y sociales, que han llegado para quedarse, pero también para transformarse.

Dichos imaginarios sociales arribaron en la escuela; lugar en el que se forman y se cruzan diferentes culturas, pensamientos, ideologías y que chocan al encontrar que hay personas que piensan de otra manera. Es aquí donde se presenta el quiebre, la ruptura, la transgresión a lo establecido y comienzan a brotar acciones discriminatorias y violentas hacia aquellos seres que no se acogen, que no están de acuerdo y que prefieren vivir sus vidas en un juego constante de transformar estas en obras de arte.

Se abre pues la importancia de comprender que los y las estudiantes ya desde hace mucho saben de sexualidad, que han explorado el cuerpo y han descubierto en el vaivén de la experiencia que hay sentires diversos, que ellos y ellas a veces se confunden, se sienten desinformados, mientras cargan sobre sus hombros el peso del decir de la familia y a veces de la religión. Sí, aquí se presenta como peso, porque aquello que pesa se hunde, no fluye y entorpece el cauce de las aguas. Esta metáfora del peso sirve para pensar en el peso que la escuela ha tenido que soportar a partir de las imposiciones sociales, el peso de los estereotipos de género y la



heteronormatividad obligatoria, el peso de reducir el sexo a un deber de conservación de la especie, de ser considerado como deshonor si no se cumple con los roles para hombre o mujer según tus órganos sexuales, no tu género porque este se te asigna cuando naces, el peso de saber que tus compañeros se burlan de ti, que hacen bromas de mal gusto, que no puedes ser quien eres por miedo a la humillación.

Sin embargo, en la escuela no sólo hay aguas represadas, también hay corrientes que fluyen, que hablan de derechos humanos, que defienden la felicidad de cada persona por encima de lo que puedan decir, que exponen que aún desde la religión Dios dejó al ser humano libre y que manifiestan la necesidad de pensar en el futuro; *“uno tiene que pensar en un futuro, de que van a haber más niños, de que van a haber más personas, de que van a haber personas que se gusten con la otra. Pero lo que se tiene que formular es un ejemplo, de uno tratar de que esta generación sea mejor”* (Estudiante, 9º4. Taller Nª3). Así, si se reconocen estas posturas en la escuela, esta no seguirá siendo únicamente la reproductora de la cultura del pasado, sino también la cuna del cambio, el lugar póstumo para el diálogo y el debate, para mostrarle al mundo que la diversidad existe en la sociedad y que ya muchos horrores se han cometido en contra de los demás cuando se les intenta ajustar a una norma y que hoy es necesario pensar en un porvenir en paz.

En este sentido, y comparándolo con los estudios que se revisaron previamente y que guiaron este proceso de investigación, se puede afirmar que aún hoy se visibilizan pensamientos influenciados por las creencias religiosas que se han instaurado en la sociedad y que con esto han pasado a la escuela y la familia constituyendo una identidad obligatoria, frustrando aquellas identidades catalogadas como disidentes. Finalmente al igual que las anteriores investigaciones se deja el camino abierto a pensarse en una escuela más posibilitadora y que piense en todos los seres humanos que atraviesan y habitan ese lugar, en la que las posturas que defienden la libertad sean mayores a las que la castran y se desentienden de ella. También, de que más profesores se piensen este tema y que desde sus prácticas transformen esos imaginarios sociales que han forjado tanto tipo de exclusión y violencia en el aula como la escuela en general, pudiendo ser testigos de que



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Facultad de Educación

el panorama no es tan devastador como podría pensarse, porque se están gestando cambios fuertes que para las generaciones futuras las hará cada vez más humanas.



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

1 8 0 3



11. Recomendaciones

Estas recomendaciones toman como base el tercer objetivo de la presente investigación, el cual se propuso fortalecer el Proyecto de Educación Sexual de la Institución Educativa Doce de Octubre, ya que es importante que desde la escuela se repiense cómo debe ser abordada la sexualidad, puesto que al ser este un espacio socializador permite el intercambio de voces, vidas e identidades. Así, la sexualidad debe ser trabajada desde la integralidad, ya que esta atraviesa al ser humano no sólo desde las relaciones sexuales, sino desde todo su ser, subjetividad, relaciones interpersonales y las construcciones que se hacen de ella de acuerdo a cómo cada uno se identifique y se sienta mejor consigo mismo.

Así pues, es necesario que tanto docentes como directivos planteen un Proyecto de Educación Sexual que transversalice todas las áreas reglamentadas dentro del currículo escolar y que no sólo de respuesta a la prevención de embarazos y enfermedades de transmisión sexual, sino a todos los aspectos que atraviesa la sexualidad en el ser humano, siguiendo las exigencias nacionales del Proyecto de Educación Sexual y Construcción de Ciudadanía que propone el Ministerio de Educación Nacional. Sin embargo, para que esto sea efectivo es fundamental generar espacios para la formación de maestros y maestras en los que la diversidad sexual sea manifiesta como realidad educativa que debe ser asumida.

La escuela no debe pensarse desde élites hegemónicas, sino desde las necesidades de quienes la habitan, por esta razón es fundamental que desde esta se generen espacios para el reconocimiento de sí y del otro, de ahí que se creen alternativas que necesariamente apoyen estas apuestas desde algunos elementos que visibilicen la subjetividad desde lo legal y lo pedagógico. Queda como reto para las escuelas y para aquellas instituciones que forman futuros maestros y maestras generar movimientos que den lugar a la reflexión de la sexualidad desde una perspectiva multidimensional, con el objetivo de promover la convivencia entre pares y en cierta medida, lograr una ruptura de los imaginarios sociales en relación a la identidad sexual, creando nuevas miradas de lo que se piensa de los otros.



Facultad de Educación

Considerando lo anterior, es importante que la sexualidad sea llevada a la escuela desde cada una de sus dimensiones, permitiendo la vivencia de esta desde el descubrimiento y forjamiento de la identidad sexual, contribuyendo a que se generen desde este espacio alternativas que fomenten una convivencia basada en el respeto y el reconocimiento de cada una de las subjetividades que ocupan un lugar en el entorno escolar.

Para finalizar quedan abiertos cuestionamientos y caminos por recorrer como los siguientes, para aquellos seres que también se piensan la identidad sexual en la escuela; ¿Cuáles son los imaginarios sociales que tienen los adultos sobre la sexualidad infantil y cómo esto se relaciona o se contradice con las realidades de los niños y las niñas en la escuela? ¿Cuáles son las prácticas pedagógicas de maestros y maestras que posibilitan o no el reconocimiento de la identidad sexual en la escuela? ¿Quiénes asumen en la escuela la educación sexual de los y las estudiantes y qué formación tienen acerca de la diversidad sexual? y ¿Cómo en sociedades e instituciones laicas, hoy en día prevalece la imposición católica en cuanto al deber ser de las identidades sexuales?



12. Anexos

Anexo 1: Cuadros de análisis

Objetivo N°1: Describir los imaginarios sociales que construyen los y las estudiantes del grado 9° de la Institución Educativa Doce de Octubre de Medellín sobre la identidad sexual de sí mismos y de los demás.

CATEGORÍA	CÓDIGO DE FRECUENCIA	UNIDADES DE SENTIDO	REFERENTES TEÓRICOS	DATOS DE CAMPO	MEMOS ANALÍTICOS
Identidad sexual de sí mismos					
Identidad sexual de los demás					
Orientación sexual de sí mismos					
Orientación sexual de los demás					
Identidad de género de sí mismos					
Identidad de género de los demás					
Identidad de sexo de sí mismos					
Identidad de sexo de los demás					

Objetivo N°2: Identificar en los y las estudiantes del grado 9° de la Institución Educativa Doce de Octubre de Medellín la influencia de espacios socializadores como la escuela y la familia en la construcción de la identidad sexual de sí mismos y de los demás

CATEGORÍA	CÓDIGO DE FRECUENCIA	UNIDADES DE SENTIDO	REFERENTES TEÓRICOS	DATOS DE CAMPO	MEMOS ANALÍTICOS
Familia					
Escuela					



Sociedad					
----------	--	--	--	--	--

Anexo 2: Ficha Bibliográfica

Título
Referencia
Conceptos claves
Resumen
Autores citados

Anexo 3: Ficha de Investigación

Título:	
Referencia	
Pregunta	Planteamiento del Problema
Diseño Metodológico	



Conclusiones
Proyecciones
Recomendaciones

Anexo 4: Consentimiento informado

**DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN INFANTIL
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ESPECIAL**

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Generalidades de la Práctica Pedagógica

La propuesta de Práctica Pedagógica en la Licenciatura en Educación Especial está organizada como eje transversal de la trayectoria de todo el proceso formativo de los estudiantes. Bajo esta perspectiva, la práctica se concibe desde los primeros niveles de la formación así: *etapa de contextos* (escolares y no escolares), *etapa de docencia* (grupos poblacionales con discapacidad y/o talentos excepcionales), y la *etapa de Énfasis* (proyecto pedagógico y Trabajo de grado).

Desde la Coordinación de Práctica del Programa se establecen los posibles escenarios o centros de práctica para cumplir con los propósitos de formación de maestros en el campo de la educación especial de acuerdo a cada nivel de formación.

Para la práctica en contextos, los estudiantes, se orientan hacia la reflexión crítica del rol de maestro en estos escenarios, además de la identificación y caracterización de las realidades, situaciones, problemas, dinámicas y condiciones de los programas, proyectos, propuestas y servicios educativos o pedagógicos que las instituciones y organizaciones ofertan a la población diversa en el marco de una perspectiva de inclusión educativa, social, cultural y política.



El desarrollo de la práctica en docencia, los estudiantes se orientan hacia la identificación de necesidades de apoyo pedagógico, educativo y formativo a diferentes grupos poblacionales con discapacidad y/o talentos excepcionales de acuerdo a las características y dinámicas de las instituciones u organizaciones donde se realiza la práctica con el propósito de diseñar, implementar y evaluar las propuestas de intervención acordes a esas necesidades. La consideración de este proceso de práctica, se concibe en el marco de la investigación de la práctica pedagógica como espacio de reflexión y transformación de una educación para todos.

De acuerdo con lo anterior, un grupo de estudiantes matriculados en la Licenciatura inician la Práctica Pedagógica II, proceso que está acompañado por una docente de la Universidad de Antioquía en calidad de Asesor de Práctica.

La participación de las personas de los diferentes escenarios es voluntaria y la información que se recoja durante el proceso de práctica pedagógica será usada estrictamente con fines académicos y de formación de los futuros educadores especiales.

Si tiene alguna duda sobre este proceso de práctica puede hacer las preguntas que considere pertinentes para lograr su claridad. De forma similar, si durante el proceso de recolección de información ustedes) tienen alguna observación o pregunta puede dirigirse al maestro en formación o al docente Asesor de práctica y/o abstenerse de responder.

Agradecemos su valiosa colaboración y participación.

Consentimiento

Yo, _____, C.C. _____ de
_____ he leído y comprendido la información anterior y mis preguntas han sido respondidas de manera satisfactoria.



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Facultad de Educación

He sido informado y entiendo que el proceso de práctica implica la realización de variadas actividades para recoger la información que se requiere. También soy consciente que esta información puede ser publicada o difundida sólo con fines académicos y de formación, y que puedo pedir información adicional a la Asesora de Práctica o la Coordinadora de Práctica del Programa.

Recibí una copia firmada y fechada de esta forma de consentimiento.

Firma del Docente

C.C.

Fecha

Firma del Maestro en formación

C.C.

Fecha

Para cualquier información comunicarse

Liliana María Echeverry Jaramillo

Coordinadora de Práctica

Licenciatura en Educación Especial

Facultad de Educación

Universidad de Antioquia

Calle 67 # 53 - 108.

Bloque 9- 418 - Teléfono: 2198713

Medellín (Antioquia) – Colombia

<http://practicasliceducac.wix.com/university-lp>



13. Referencias bibliográficas

- Anatrella, T. (s.f). Las diversas formas del fenómeno de la homosexualidad. Pp. 19-48
- Aravena, M., Kimelman, E., Micheli, B., Torrealba, R. y Zúñiga, J. (2006). Investigación Educativa. Universidad Arcis. Chile. Pp. 2-448
- Bauman, Z. (2000). Modernidad líquida. Polity Press y Blackwell Publisher Ltd. Pp. 7-227. ISBN. 950-557-513-0
- Barberá Heredía, E. (2006). Género y currículo. Aportaciones del género al estudio y práctica del currículo. Madrid. España. Pp. 59-75.
- Barreto, M. (2011). Consideraciones ético-metodológicas para la investigación en educación inicial. Revista *Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y juventud*. 2 (9). Pp. 636-648.
- Blandón Colina, T. (2014). Construyendo tejido social desde la aceptación y el respeto a la diversidad sexual y afectiva en el aula. (Tesis para optar al título de especialización). Universidad Católica de Manizales. Pp. 1-62
- Butler, J. (1999). El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad. Paidós Ibérica, S.A. ISBN: 978-84-493-2030-9. España. Pp. 7-311
- Cabrera, B. (2016). La sexualidad adolescente, una búsqueda de identidad. Universidad de la Sabana. Pp. 2-26. Disponible en: <https://intellectum.unisabana.edu.co/bitstream/handle/10818/4635/130803.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Camargo, R (2012) Discriminaciones en la escuela a través de las relaciones de poder/saber: aproximaciones al reconocimiento de la otredad. ¿Me reconozco en las otras y los otros? (Tesis de maestría) Universidad pedagógica de Colombia, Bogotá, DC, Colombia. Pp1-121.
- Cambindo, D y Bazán, J. (2016). Sentidos y significados de la diversidad de género: Estereotipos que se perpetúan entre generaciones. Santander de Quilichao, Cauca, Colombia. 1-23.
- Cardozo, J.A. (2015). Actitudes homofóbicas en el aula de clase. (Tesis de maestría). Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Bogotá. Pp. 5-97
- Carretero, A (s.f). La noción de imaginario social en Michell Maffesoli. Revista Reis. Universidad de Santiago de Compostela. España. Pp. 199-209



- Castoriadis, C (1997). El imaginario social instituyente. Zona Erógena N°35. Pp. 1-9.
- Colom, A. y Melich, J., (1995). Después de la modernidad: nuevas filosofías de la educación. Pp. 72-84
- Correa, G. (2015). Raros: Historia cultural de la homosexualidad en Medellín, 1890- 1980. (Tesis de Doctorado). Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. Pp. 15-66
- Cruz, R. (2016) Diversidad sexual, derechos sexuales y reproductivos en la escuela proyecto pedagógico para la institución educativa San Agustín. (Trabajo de grado). Universidad Pedagógica de Colombia. Bogotá, Dc. Pp.1-143
- Chárriez, M. La transexualidad: ¿construcción de una identidad? Universidad de Puerto Rico. Revista Griot (ISSN 1949-4742) Volumen 6, Número. 1. Pp. 18-28
- Da Silva, D. Q. (2013). Lo Legitimado y lo Estigmatizado: Género y Sexualidad en la Educación Sexual. *Revista Interamericana De Psicología*, 47(3). Pp. 441-448. Brasil. ISSN: 0034-9690.
- Delgado de Colmenares, F. (2008). Retos actuales de la Investigación Educativa. *Revista Electrónica; “Actualidades Investigativas en Educación”*;; vol. 8. N° 3. Pp. 1-18.
- De la Torre, M, Hidalgo, D. y Ruiz, D. (2017). Propuesta de perspectiva de la educación sexual en Colombia desde el análisis del concepto de sexualidad. (Trabajo de grado de especialización). Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Bogotá. Pp. 3-64
- Díaz de Gruño, S. (2010). Discriminación o igualdad. La educación en el respeto a la diferencia a través de la enseñanza de la historia. (Tesis de doctorado). Universidad de Valladolid. Segovia. Pp. 1-342
- Elías, M. (2015). La cultura escolar: Aproximación a un concepto complejo. *Revista Electrónica Educare* Vol. 19(2). Universidad Nacional de la Planta. Argentina. Disponible en: <http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/EDUCARE/article/view/6591/6693>. Pp. 285-294
- Escobar, L, González, S y Bogotá, E. (2016) Los manuales de convivencia y los discursos relacionados con la diversidad sexual en la escuela. Un análisis en 5 colegios de la localidad de San Cristóbal. (Trabajo de Grado). Universidad pedagógica de Colombia. Bogotá, DC, Colombia. Pp1-84.
- Escolano, B., (2000). Tiempos y espacios para la escuela. Ensayos históricos. Madrid, Biblioteca Nueva. Pp. 22



- Freixas, A., (2012). La adquisición del género: el lugar de la educación en el desarrollo de la identidad sexual. *Revista Apuntes de Psicología*, Vol. 30. Pp. 155-164.
- Galaz, C., Troncoso, L. y Morrison, R. (2016). Miradas Críticas sobre la Intervención Educativa en Diversidad Sexual. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*. Universidad de Chile. Pp. 93-111
- García, A. (2013). La homosexualidad en la sociedad actual. Universidad de Valladolid. España. Pp. 1-137
- García, B., Gonzáles, S., Quiroz, A. y Velásquez, A. (2002). Técnicas interactivas para la investigación social cualitativa. Fundación Universitaria Luis Amigó. Medellín. ISBN:958-96999-6-0. Pp. 11-115
- García, C. (2007). Diversidad sexual en la escuela. Dinámicas pedagógicas para enfrentar la homofobia. Bogotá. Pp. 5-70
- Garrote, J. (2013). Habitando la escuela: Educación y Transculturación en Rapa Nui 1914-1965. (Trabajo de grado). Universidad de Chile. Pp. 1-97
- Gaviria, Y y Yarce, M. (2012). El discurso modelador de género e identidad sexual en el ámbito escolar: un estudio de caso. (Trabajo de grado). Universidad de Antioquia. Pp. 6-113
- Ghiso, Alfredo (1999) “Acercamientos. El taller en procesos investigativos interactivos”, en: *Revista Colombiana de Trabajo Social* No. 13, Pp. 143-156. Colombia.
- Gil, J. (Sf). La metodología de investigación mediante grupos de discusión. Dpto. Didáctica y organización Escolar y M.I.D.E. Universidad de Sevilla. Pp.198-212.
- Giraldo, E. (2014). Revisando las Prácticas Educativas: una Mirada Posmoderna a la Relación Género-Currículo. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*. Universidad de Antioquia. Colombia. Pp. 211-223
- González. C. (2001). La identidad gay: una identidad en tensión Una forma para comprender el mundo de los homosexuales. *Saberes y Razones*. Pp. 97-110
- González, F. (s.f). La subjetividad y su significación actual en la construcción del pensamiento psicológico. Tomado del capítulo: Sujeto y subjetivación: una aproximación histórico-cultural. Pp.176-240.



- González, G. (2012). El estado de los derechos lgbtti en México. Revista de derechos humanos: Dfensor, N°7. Pp. 6-10. Disponible en: http://cdhdf.org.mx/wp-content/uploads/2014/05/dfensor_07_2012.pdf
- González Gómez, M.P. (2011). Programa de educación sexual en el rol de género de niños, niñas y adolescentes de una escuela de Pasto. Universidad Mariana. Pasto. Pp. 323-329.
- González Gómez, Y. (2015). El papel del docente en la educación para la sexualidad: algunas reflexiones el proceso educativo escolar. *Revista electrónica Actualidades Investigativas en Educación*, 15(3). Pp. 1-16. Bogotá- Colombia. ISSN: 1409-4703.
- González, M y Cabrera. C (.2010-2012). Actitudes hacia los roles sexuales y de género en niños, niñas y Adolescentes. Plumilla Educativa, Pp. 339-360.
- González Pérez, M. (2013) Minar el principio de laicidad: discurso de la Iglesia Católica sobre la homosexualidad en México. Revista La Manzana de la Discordia, 8 (2). pp. 31-47. ISSN 1900-7922
- Guapacha, A; Montenegro Rico, E y Morales Morales, L. (2015). Opiniones de los docentes de primaria de la Institución Educativa Gimnasio Risaralda sobre diversidad sexual (tesis de grado. Universidad Tecnológica de Pereira. Pp. 1-76.
- Herrera, A, Méndez, L y Bermúdez, R. (2012) Diversidad en el aula. (trabajo de grado) Universidad Javeriana. Bogotá, DC, Colombia.
- Hincapié, A. y Quintero, S. (2012). Cuerpos sometidos, sujetos educados. Apuntes para una interpretación de las luchas discursivas por la construcción de la educación sexual en Colombia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 10 (1), pp. 93-105
- Institución Educativa Doce de Octubre, (S.f). Recuperado de: <http://www.iedocedeoctubre.edu.co/index.php>
- Jaramillo, S y Uribe,T. (1996). Hacia una nueva cultura de la sexualidad y la convivencia en jóvenes escolarizados. Experiencia de investigación. Pp. 37-53. Disponible en: http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/4545/1/JaramilloDiva_1996_SexualidadConvivenciaJovenesEscolarizados.pdf



- León, C. (2016). Ni machos, ni hembras simplemente humanos: Un acercamiento al lenguaje sexista entre los (as) jóvenes. (Tesis de maestría). Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Bogotá D.C. Pp. 6-130.
- Mahecha, A. (2015). Configuración de las relaciones de género en la escuela. Una reflexión a partir de la experiencia en el colegio Distrital Paulo Freire. (Tesis de maestría). Universidad pedagógica de Colombia. Bogotá, DC, Colombia. Pp. 11-117.
- Maturana, *et al.*, (2016). Conocimientos sobre Identidad Sexual de Profesores y Profesoras: ¿Barreras o Facilitadores de Construcción Identitaria?. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*. Chile. Pp. 53-71
- Ministerio de Educación Nacional. (15 de Marzo) Ley 1620 de 2013. Ruta de atención integral para la convivencia escolar. No. 48.733.
- Ministerio de Educación Nacional. Plan Decenal de Educación 2006-2016. Pp. 1-60
- Ministerio de Educación Nacional. Programa Nacional de Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía. Módulo 1. 2006-2007. Pp. 1-20
- Ministerio de Educación República de Chile, (2013). Formación en sexualidad afectividad y género. Chile. Pp. 1-31. Disponible en: http://portales.mineduc.cl/usuarios/convivencia_escolar/doc/201307221719000.PDF_formacion_sexualidad.pdf
- Molina, D., Posada, Isabel. (2013). Perspectiva de algunos actores sobre los modelos de educación para la salud subyacentes en programas de salud sexual y reproductiva dirigidos a adolescentes, Medellín 2004-2007. *Rev. Facultad Nacional Salud Pública*; 31(1): 19-29. Disponible en: http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/5085/1/MolinaDiana_2013_PerspectivasActoresEducacion.pdf
- Molina, D., Torrivilla, I. y Sánchez, Y., (2011). Significado de la educación sexual en los centros escolares y el aula bajo el contexto de la diversidad. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*. Venezuela. Pp. 415-44
- Montes, L. (2014) La visión del profesorado, la educación sexual en la etapa de primaria. España. Pp. 2-40



- Mora, D. (2013). Herencias Coloniales y relaciones de poder-saber-ser en la escuela. (Tesis de maestría). Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá. Pp. 3-188.
- Moreno, E., (2015). Cuestionando estereotipos desde la infancia (Tesis de grado) España. Pp. 1-38
- Ortega, P y Mínguez, R. (2004). Familia y transmisión de valores. Universidad de Murcia. Pp. 33-56.
- Oviedo, A (2006). Colonialismo y sordera. Berlín
- Peixoto, J; Fonseca, L; Almeida, S y Almeida. L. (2012). Escuela y Diversidad Sexual: ¿Qué realidad?. Educação em Revista. Vol. 28. Pp. 143-158. ISSN: 0102-4698
- Pérez, A. (2016). Homoparentalidad: un nuevo tipo de familia. Universidad de Chile. Santiago de Chile. Pp. 1-237
- Pineau, P., (2001). ¿Por qué triunfó la escuela? o la modernidad dijo: “Esto es educación” y la escuela respondió “Yo me ocupo”. Revista Modernidad y Educación. Pp.306-331
- Poveda D. (2015) Educación para la sexualidad, un tema pertinente para el adolescente en Colombia. Maestría. Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá. Disponible en: <http://www.bdigital.unal.edu.co/51801/1/Trabajo%20grado%20Jenny%20Poveda.pdf>
- Quezada, C. y Muñoz, M., (2012). Estrategias de educación sexual para escolares (tesis de maestría) Ecuador. Pp. 10-64.
- Redacción Judicial. (2016). El miedo de ir al colegio por ser LGBT. (El Espectador). Recuperado de: <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/el-miedo-de-ir-al-colegio-ser-lgbt-articulo-663343>
- Ríos Saavedra, T. (2005). La hermenéutica reflexiva en la investigación educacional. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Chile. Pp. 51-66.
- Rodríguez, J. (2006). Un marco teórico para la discriminación. Capítulo I. Discriminación y no discriminación: de las definiciones a los conceptos. Colección Estudios (2). México. Pp. 1-31.
- Rubin, G., (1986). El tráfico de mujeres: notas sobre la “economía política” del sexo. Materiales de enseñanza: género: conceptos básicos. Pp. 41-61
- Scott, J. (1996). El género: una categoría útil para el análisis histórico. México. Pp. 265-302
- Ser Homosexual es causa de expulsión en colegios de Bogotá y chía. Pulzo. Recuperado de:



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

Facultad de Educación

<http://www.pulzo.com/nacion/ser-homosexual-es-causa-de-expulsion-en-estos-colegios-de-bogota-y-chia/207586>

Silva, T. (1999). Documentos de identidad. Una introducción a las teorías del currículo. Autêntica Editorial. Belo Horizonte. Pp. 13-32

Valenzuela, J., (2009). Género y homofobia: una revisión desde la psicología social contemporánea. Departamento de psicología. Universidad Nacional de Colombia.



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

1 8 0 3